

N V M I S M A

REVISTA DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

(ADHERIDA A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA PRENSA TÉCNICA)

Depósito Legal M. 4.089 - 1959

*SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS*

NUMISMA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

M A D R I D



Año XIII

Núm. 61

Marzo - Abril

1963

NVMISMA

**REVISTA DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS (S. I. A. E. N.)**

DIRECCIÓN :

FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE. — MUSEO-BIBLIOTECA
JORGE JUAN, 106. MADRID-9. ESPAÑA

REDACCIÓN

Director Dr. D. Antonio Beltrán Martínez.
Secretario . . . Dr. D. Fernando Gimeno Rúa.
Redactor jefe. . D. Venancio Sánchez Marín.
Realizador . . . D. José López Martínez.

Vocal de Publicaciones: D. F. Xavier Calicó Rebull.

Son colaboradores de la revista todos los socios de la S. I. A. E. N., como, asimismo, cuantas personas deseen aportar trabajos o comunicaciones de interés numismático.

De las opiniones emitidas en los artículos con firma, son responsables sus autores.

Se prohíbe la reproducción de los trabajos y grabados publicados en la revista, sin mencionar la procedencia y sin previa autorización

Esta revista se distribuye entre los miembros de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, o intercambia con revistas similares.

S U M A R I O

Páginas

NUMISMÁTICA:

- Stazio, Attilio*: Le più antiche relazioni tra la Penisola iberica
e la regione campana 9
- Guitard Henri*: "Un billet chinois du XIV^{ème} siècle" 23

DOCUMENTOS:

- Huarte y de Jáuregui, José María de*: Para la Historia de la
Moneda Española 33

MEDALLÍSTICA:

- Gimeno, Fernando*: Un poema sinfónico conmemorado en la
Medalla. 43
- Sánchez Marin, Venancio*: Una medalla de tema taurino 47

BIBLIOGRAFÍA 53

INFORMACIÓN 61

NUMISMÁTICA

Le più antiche relazioni tra la Penisola iberica e la regione campana (*)

Per Attilio Stazio

Nos complacemos en ofrecer aquí a nuestros lectores el texto íntegro de la conferencia pronunciada por el profesor Attilio Stazio el pasado día 21 de diciembre en el seno de la S. I. A. E. N. De la importancia e interés que ofrece el tema desarrollado, podrán juzgar nuestros lectores a medida que vayan siguiendo la línea de sus argumentos. Parece indudable que, a la vista de las perspectivas que el profesor Stazio resume brillantemente sobre el panorama histórico del Mediterráneo en fechas muy remotas, cabe plantear nuevos puntos de vista para el enfoque de las fases iniciales de la moneda española, por lo menos como cuestiones críticas a considerar previamente. Esperamos que esta posibilidad despierte el interés de nuestros estudiosos y reservamos a su intervención el comentario que sería impropio iniciar ahora. Es un deber de cortesía, en cambio, presentar a nuestros lectores la personalidad del conferenciante.

En la actualidad, el profesor Stazio es Director del Museo Arqueológico Nacional de Nápoles; explica la cátedra de Numismática Griega y Romana en la Facultad de Letras de la Universidad de Bari, y en la Escuela de Perfeccionamiento de Arqueología de la Universidad de Nápoles. Adjunto de Literatura latina de 1944 a 1950 y de Arqueología desde 1950. Es socio correspondiente del Instituto Arqueológico Alemán, miembro del Instituto Italiano de Numismática y de la Comisión de las Inscripciones Italiae de la Unión Académica Nacional. Nació en Nápoles, en 1923, se licenció en Letras clásicas en la Universidad de la misma ciudad y progresivamente se ha especializado en Filología clásica, Arqueología y Numismática. Antes de ocupar la dirección del museo napolitano ha dirigido su Gabinete Numismático y, asimismo, ha intervenido, e interviene todavía, en las tareas de catalogación y ordenación de las colecciones numismáticas de los museos de Aquila, Bari, Capua, Cagliari, Sassari y Siracusa. En 1961, fue secretario del Congreso Internacional de Numismática celebrado en Roma y actualmente lo es de la Convención de Estudio sobre la Magna Grecia desarrollada en Taranto en octubre de 1961 y noviembre de 1962.

Nota particular en las actividades profesionales del profesor Stazio, es la organización de investigaciones subacuáticas para el descubrimiento de las ruinas de Balae.

De la copiosa actividad bibliográfica del profesor Stazio damos una idea a nuestros lectores en la lista que sigue al resumen de su conferencia.

GENTILI signore, e signori. Devo anzitutto compiere il grato dovere di ringraziare i dirigenti della Società Iberoamericana di Studi Numismatici per avermi dato l'alto onore di venire qui a tenere la conferenza inaugurale del vostro nuovo

(*) Al presente testo, tratto quasi letteralmente dalla registrazione magnetofonica della conferenza, si è preferito lasciare il tono discorsivo e occasionale originario.

Chi tuttavia desiderasse un ulteriore approfondimento o chiarimento degli argomenti presi in esame, potrà utilmente consultare i seguenti lavori: L. BRUGLIA, *Le antiche rotte del Mediterraneo documentate da monete e pesi*, in *Rendiconti dell'Accademia di Archeologia, Lettere e Belle Arti di Napoli*, XXX (1955), e A. STAZIO, *Rapporti tra Pompei e Ebusus nelle Baleari alla luce dei rinvenimenti monetali*, in *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica*, II (1955), con la bibliografia ivi citata.

corso di attività. Devo però esprimere anche il mio più profondo e vivo rincrescimento per non essere io in grado di esprimermi nella vostra lingua, così bella e così armoniosa, che per me sarebbe quasi un delitto tentare soltanto di adoperarla. Parlerò quindi in italiano tanto più che l'italiano è una lingua perfettamente comprensibile a voi; l'italiano e lo spagnolo sono due lingue sorelle, e per questo spero che voi vogliate fraternamente compatirmi. E vi dirò, restando ancora nel campo delle considerazioni personali, che ascoltando poco fa le diffuse, anche troppo lusinghiere e cordiali espressioni che il vostro Presidente, il professore Auguel, ha voluto riservare a me, ho avuto modo di valutare, ancor più di quanto non avessi fatto finora, la grande responsabilità che mi sono assunta nell'accettare di venire qui in mezzo a voi. E vi confesso che forse non avrei accettato con tanta disinvoltura l'invito, se non avessi sentito che, al di là dell'onore fatto alla mia persona, c'è il valore simbolico di un legame spirituale che unisce le nostre terre e i nostri popoli. E'per questo che nello scegliere il tema di questa conferenza, sono stato obbligato quasi. La scelta era una scelta obbligata, in quanto non poteva prescindere dall'argomento che voi tutti conoscete: le relazioni tra la Spagna e l'Italia. Ma voi vi rendete conto che anche nell'ambito di questo tema c'è una tale varietà di aspetti e di problemi che sarebbe stato impossibile, a meno di non essere superficiali, trattarli tutti. E per questo ho scelto quello che a me era più vicino e più congeniale: le relazioni tra la Spagna e la mia regione, la Campania. E' stato questo un atto di amore verso la mia terra ed è stato un atto di amore anche per i miei studi, perchè ho limitato il campo all'epoca più antica. Del resto, risalire all'origine delle cose è sempre il modo migliore per rendersi conto della natura e del carattere delle cose stesse. E per questo io parlerò delle origini, delle primissime fasi, delle relazioni tra i nostri paesi.

Quando le popolazioni della Spagna primitiva e della Campania primitiva per la prima volta vennero in contatto fra loro? Quando acquistarono coscienza e conoscenza le une delle altre? E in qual maniera? In quale occasione, e in occasione di quali circostanze, di quali eventi storici? Per rispondere a queste domande bisogna risalire, almeno rapidamente, alle origini stesse della colonizzazione nel Mediterraneo, a quella che forse non è ancora nemmeno una colonizzazione, ma una fase di esplorazione, di ricerca di nuove terre, di nuovi mercati, di nuovi orizzonti. È la fase in cui i primi navigatori (e parlando dei primi navigatori non parlo dei greci, ma parlo delle popolazioni che hanno preceduto i greci in questo mare), cominciarono a solcare le acque di quello che non era ancora il *mare nostrum*, ma era un mare che univa le popolazioni che si affacciavano su esso. Questa è una fase che non è ancora molto nota, e non lo è perchè mancano le fonti, soprattutto mancano le fonti scritte. Ma se le fonti scritte non si diffondono molto su questo periodo, ci sono però accenni nei miti, nelle leggende, e ci sono poi i reperti archeologici; l'archeologia è quella che ci può illuminare quando la storia non parla ancora. E accanto alla indagine su i miti, accanto alla indagine sui reperti archeologici nella quale i vostri studiosi, i vostri connazionali hanno dato moltissimo (basti citare un libro che riassume un po' tutte le ricerche, l'opera fondamentale del professore García y Bellido, sulla Spagna greca), accanto a questo,

anche la Numismatica ha dato recentemente il suo contributo. E trovandomi fra numismatici, in un ambiente numismatico, non posso che parlare di questo.

Recentemente — e mi fa piacere che questo sia avvenuto in Italia, per indicare ancora in questo contributo comune una ragione in più di affratellamento tra le nostre regioni —, la prof. Laura Breglia della Università di Roma ha pubblicato recentemente un lungo articolo sui contatti premonetali fra le popolazioni del Mediterraneo. Il metodo è molto ingegnoso, anche se in qualche punto naturalmente discutibile. L'osservazione fondamentale è questa: quando in una regione in cui la moneta non esiste ancora (siamo nell'età protostorica), quando in una regione di civiltà ancora primitiva arriva un popolo nuovo e porta il suo corredo di nozioni, il suo corredo di esperienze, nel campo dei pesi e delle misure, queste cognizioni restano impresse nel ricordo e nella tradizione del luogo, per cui, anche dopo secoli, si ritrova questo strato che riaffiora e ci dà la prova, quando tutte le altre sono distrutte, del passaggio di questo popolo. E così riassumo solamente, brevemente, le conclusioni. Già tra la fine del XIII e l'inizio del XII secolo prima di Cristo, dopo che crollò nell'Asia Minore l'impero degli Ittiti, le genti asiatiche che dovettero abbandonare le loro terre in conseguenza di questa crisi e di questo sfacelo d'un impero sfociarono nel Mediterraneo, presero il mare e viaggiarono secondo una rotta, secondo una strada, che toccava tutti i porti delle coste della Siria, della Palestina, dell'Africa settentrionale. Era la via più facile per cui si poteva facilmente allontanarsi dall'Asia Minore e andare in cerca di nuove terre e di nuovi mezzi di sussistenza. Questo fatto, oltre che attraverso il metodo sopradetto è documentato anche attraverso le leggende, le leggende dei «troiani» (e voi le conoscete perchè anche nel libro del professore García y Bellido sono ampiamente discusse), che sarebbero arrivati nell'estremo occidente. Del resto basta pensare ai viaggi di Ulisse, ai viaggi di Diomede, di Enea, per avere una idea di quello che è rimasto anche sotto forma leggendaria e mitica, della realtà storica.

Ma dopo questa prima esplorazione che nasce dalla tragedia di un impero distrutto, dopo questa trasposizione, questo trasferimento di popoli in altre zone, c'è la grande colonizzazione, che voi conoscete bene perchè la trovate qui sul posto documentata, c'è la colonizzazione fenicia che, a partire dalla fine del XII secolo, sulle tracce di quella precedente migrazione di cui vi ho parlato, per motivi diversi, motivi di carattere commerciale, alla ricerca soprattutto dei metalli e di altre merci di scambio, arriva sino alla Spagna meridionale, sino a Tartessos, però non tocca l'Italia e non tocca la Sicilia come non aveva toccato l'Italia e la Sicilia la colonizzazione precedente. L'Italia e la Sicilia per queste popolazioni sono quasi terre ignote. Alla metà del IX secolo invece si diramano altre genti, anche esse dall'ambiente micrasiatico, dall'Asia Minore, e per la stessa rotta tradizionale, per la stessa via, arrivano anche in Italia, però nell'Italia del Nord, in quella regione che fu poi l'Etruria, e forse potrebbe essere questa una spiegazione di quella misteriosa origine degli Etruschi di cui ancora tanto si discute.

Ma non sono queste le fasi che ci interessano. A noi interessa una colonizzazione che adesso si va scoprendo, che si va precisando nei suoi caratteri ed è quella che

avviene poco dopo, tra la fine del IX e l'inizio dell'VIII secolo o anche prima, secondo altri, ed è quella dei rodii, la popolazione di Rodi. Non sono ancora i rodii della città che noi chiamiamo così perchè quella città è stata fondata più tardi, ma sono i rodii di Jalisos, di Lindo, i quali d'accordo con i fenici probabilmente, e insieme forse con i fenici, certamente sulla stessa via che avevano seguita i fenici, arrivano in occidente e arrivano anche in Italia. Ora, c'è chi pensa che questa colonizzazione rodia sia avvenuta già precedentemente e la pone addirittura in età del bronzo, verso il XIV-XIII secolo avanti Cristo e pensa che siano stati i rodii i portatori di quelle tracce del miceneo di cui si trovano appunto dei resti, nell'Italia almeno. Ora, anche qui l'indagine numismatica come vedete conferma un dato storico. E conferma anche un noto, discusso e famoso passo di Strabone, che interessa particolarmente noi. Io leggo solamente quella piccola parte che ci può interessare ed è questa: Strabone dice: «... narrano dei rodii che essi furono potenti sul mare, non solo dal tempo in cui fondarono la attuale città (Rodi), ma anche prima della stessa istituzione delle Olimpiadi (già nell'ottavo secolo o forse prima) e navigarono per più anni in mari distanti dalla patria per la sicurezza delle genti (cioè per combattere la pirateria, evidentemente) e navigarono fino all'Iberia e fondarono li Rhode, di cui poi s'impadronirono i massalioti, e nella terra degli Opici fondarono Partenope, e nella terra dei Dauni insieme ad altre genti fondarono Elpie». Ora questo fatto è potuto sembrare strano, che i rodii, partiti dall'estremo oriente del Mediterraneo, fondassero le loro colonie in successione inversa (cioè da occidente ad oriente: prima Rhode, poi Partenope —che è Napoli— e poi sulle coste dell'Apulia —cioè sull'Adriatico— un'altra colonia); può sembrare strano a prima vista, se non tenessimo presenti quelle ricerche di cui abbiamo detto, secondo le quali la colonizzazione del Mediterraneo è avvenuta circumnavigandolo, passando cioè prima sulla costa settentrionale dell'Africa, arrivando alla Spagna e poi rifluendo indietro verso l'Italia e le colonie della Campania; Napoli, e forse anche altri centri della Campania antica, sono state scoperti da genti che avevano percorso un tale itinerario.

Si potrebbe quindi concludere che la scoperta della Campania è avvenuta partendo da porti della Spagna. È questo un piccolo atto di omaggio che posso fare a voi che mi ospitate e non è nemmeno per mio merito.

Ma c'è anche un altro dato che prova questa navigazione rodia, ed è la diffusione in tutto il bacino del Mediterraneo dei toponimi che finiscono in *oussa* (è un fatto abbastanza noto). Ma c'è da seguire addirittura la strada che i coloni rodii fecero fondando città, molte delle quali non sono nemmeno tramandate dalla tradizione scritta, ma sono documentate dalla finale in *oussa* dei loro nomi: sono soprattutto isole, e questo è logico, perchè la navigazione si fa attraverso le isole che fanno da ponte da terra a terra. E infatti la penisola ibérica occidentale, che praticamente corrisponde all'odierno Portogallo era chiamata *Ophioussa*, Cadice *Kalathoussa*, le Baleari avevano tutte nomi in *oussa*, *Pilyoussa*, *Kromyoussa*, *Meloussa*, la Sardegna, *Ichnoussa*. E nella Campania, Ischia, *Pithecoussa*, e le isolette del Golfo di Napoli di fronte a Positano e ad Amalli, che voi probabilmente conoscete, si chiamavano *Seirenoussa*, cioè isole delle sirene. E per

RELAZIONI TRA LA PENISOLA IBERICA E LA REGIONE CAMPANA

aggiungere argomento ad argomento, il culto delle sirene pare che sia addirittura un culto di origine rodia; è un culto solare, è un culto non troppo ben documentato altrove, ma in Campania pare che sia stato portato proprio da questi coloni rodii ed è una prova in più dell'origine rodia di Napoli e della zona campana. Perciò quando i greci giunsero in Italia, ultimi fra tutti, e iniziarono la loro opera di colonizzazione, essi utilizzarono le esperienze precedenti, seguendo ad esempio una rotta più breve e più facile, che univa direttamente la Grecia con la Sicilia e l'Italia. Ma al momento del loro arrivo esistevano già da tempo fiorenti ed estese relazioni commerciali e una filata rete di traffici collegava l'Italia alle altre regioni del Mediterraneo occidentale. Non furono perciò essi a mettere in contatto l'Italia con il resto del mondo occidentale, poiché questi contatti esistevano e anzi io direi che i greci li hanno interrotti, non per colpa loro naturalmente, ma perchè arrivati i greci e impiantatisi stabilmente sulle coste dell'Italia e della Sicilia si determinò quella frattura tra il mondo greco e il mondo fenicio, che prima non c'era; tanto è vero che prima i rodii con i fenici andavano d'accordo, sono andati d'accordo i focesi probabilmente con i fenici, quelle popolazioni che noi abbiamo considerato progenitrici degli etruschi erano d'accordo con i fenici; prima il Mediterraneo era corso in grande cordialità dalle navi di tutte le genti; ma al momento in cui i greci s'installano nel Mediterraneo, si determinano due blocchi, e una specie di cortina di ferro divide il blocco greco a oriente dal blocco fenicio a occidente. Perciò quei rapporti che noi abbiamo individuati tra la Campania e la Spagna, o meglio tra la Spagna e la Campania nell'età protostorica, nella buona epoca greca, VI, V, IV secolo, sono interrotti.

Quando li ritroveremo? In un altro periodo, quando noi troviamo una fiorente rete di relazioni tra la Spagna e la Campania. E anche questa volta io sono in grado, e mi fa piacere di poterlo fare, di documentare la mia asserzione su elementi di carattere numismatico. E qui mi permetterete di inserire anche una mia ricerca personale, anche se essa è forse già nota a molti di voi. Lo spunto per questa ricerca è venuto della Campania, da Pompei specificamente. A Pompei, grande città, non importantissima, ma una delle città che sono state conservate nella loro quasi integrità, si trovano naturalmente monete e in gran numero. Ora, queste monete ci possono offrire molti dati e ce li offrono infatti. Troviamo soprattutto monete romane perchè Pompei è una città romana, ma prima di essere una città romana era stata una città greca, forse etrusca, certamente italica. Ora perciò, negli strati più bassi, e sporadicamente in tesoretti, si trovano delle monete che romane non sono, ci sono monete dell'Italia preromana, ci sono anche monete greche, ma non molte. Ma tra le altre monete non romane il nucleo più forte, sia sporadicamente sia anche in ripostiglio, è costituito da monete di un'isola vostra, dalle monete di Ebusus, la vostra Ibiza. Queste monete sono state trovate non solo a Pompei, ma anche in altre città dell'interno della Campania (il che è molto più importante perchè nell'interno della Campania era meno probabile che arrivassero); sono state trovate nelle regioni montuose che circondano la Campania, sull'Appennino del Sannio, dell'Irpinia e persino in Sicilia, sia pure

sporadicamente. Ora in una regione la presenza di monete di una città significa che vi erano delle relazioni con questa città, e quanto più numerosi e frequenti sono i rinvenimenti di tali monete, tanto più strette e continue dovettero essere le relazioni reciproche. Ora, le monete di Ebussus sono le più frequenti tra le monete non romane a Pompei. E in un ripostiglio trovato in un edificio già diruto al tempo della distruzione di Pompei, esse sono state trovate insieme a monete galliche, di Massalia, e insieme a monete romane. Vuol dire che erano anche tesORIZZATE e ciò significa che erano note e avevano corso nella zona. Questo significa che non possono essere arrivate sporadicamente o per caso, ma debbono essere arrivate in base a relazioni di carattere commerciale. Quale era la natura e il carattere di tali relazioni? Anzi tutto dovremo indagare per un momento sulla posizione, sull'importanza, che nel Mediterraneo occidentale aveva questa piccola isola della quale, se non avessi avuto la fortuna di trovare le monete, probabilmente non mi sarei mai interessato.

Fu questa la prima colonia di Cartagine, fondata nella metà del VII secolo avanti Cristo quando Cartagine non aveva ancora imposto il suo predominio. Ma, oltre ad essere un baluardo militare, oltre ad essere una testa di ponte avanzata verso le coste iberiche, Ebussus era anche uno scalo commerciale, e doveva esserlo perché le due funzioni sono sempre complementari l'una dell'altra, soprattutto in una potenza a carattere militare ed economico quale era Cartagine. Dunque era uno scalo verso il nord, uno scalo probabilmente sulla rotta dello stagno, verso quelle isole Cassiteridi che probabilmente sono l'Inghilterra, e verso le quale tendeva la navigazione di tutte le popolazioni che avevano bisogno di questo prezioso metallo. Ed era anche una testa di ponte verso la Spagna meridionale, per le miniere d'argento, e forse anche verso oriente, verso la Sardegna e verso le terre più lontane. E fu così che Cartagine nel VI secolo fu costretta anche a fortificarla contro i greci, perché proprio in questo periodo, quando Cartagine, distrutta Tiro in oriente, ne ereditò la posizione di predominio nel mare, venne in contrasto, in guerra con i greci (e basti pensare alla battaglia di Alalia nel 545). Proprio in questa epoca, Ebussus è fortificata ed è in questa epoca che probabilmente si determina la prima cortina di ferro che l'uomo ricordi o che noi conosciamo, quella che divideva il blocco greco dal blocco fenicio, e che passava probabilmente per quella linea ideale che va da Ebussus a Cabo de la Nao, l'Artemision dei greci, che è proprio di fronte alla nostra isola.

Evidentemente lì c'era la fine della zona d'influenza greca e cominciava la zona d'influenza cartaginese. Data la posizione strategica e commerciale di Ebussus è logico che i Cartaginesi abbiano permesso, o forse incoraggiato, la moneta di questa città. Era una moneta spinta nel cuore o al limite delle altre zone e doveva servire, ce lo dice il peso, probabilmente ad agganciare Cartagine, con quelle zone fenicie, come Cadiz e greche, come Rhode ed Emporion, con le quali Cartagine cercava di essere in contatto. Ora, quando noi troviamo le monete di Ebussus in Campania significa che i rapporti commerciali si estendevano anche a questa regione. Ma qual'è l'epoca di tali rapporti? La moneta ebussitana nasce probabilmente verso il IV secolo, ma non è ancora precisamente e chiaramente

classificata e studiata; però certamente ha una vita molto lunga che arriva fino alla soglia dell'età imperiale. E allora in quale epoca si determinano questi rapporti tra Campania ed Ebussus? Noi dovremmo essere in grado di datare con precisione le monete che si trovano a Pompei: sono quasi tutte dello stesso tipo, sono di bronzo, sono piccolissime monete in bronzo e questo è anche importante, perchè la moneta in bronzo normalmente ha una zona di circolazione molto ristretta, e il fatto di trovarla così lontano della madre patria significa che aveva un prestigio, che poteva anche vincere la povertà della materia. Son monete non belle, e mostrano una figurina di un nanerottolo tozzo, barbuto, con serpente nella mano, che è stata identificata dai vecchi studiosi con il cosiddetto Cabiro, ma che probabilmente — avanzo una ipotesi — potrebbe essere un Bes, una divinità fenicia. Se così fosse, quella etimologia che uno studioso spagnolo ha avanzato recentemente, Ebussus derivante da Bes, e che non è stata accettata da alcuni perchè si dice che a Ebussus non esisteva un culto di Bes, potrebbe essere dimostrata dalla effigie del dio sulla moneta, ed è la effigie ufficiale, quella che garantisce di più il culto nella zona. Ora queste monete di Ebussus forse non le possiamo datare intrinsecamente, ma le possiamo datare a Pompei, perchè sono state trovate insieme a monete di Massalia e sono state trovate insieme a monete romane. Il ripostiglio, quel ripostiglio di cui vi parlavo, è un ripostiglio del primo secolo avanti Cristo. Allora, almeno nel I secolo avanti Cristo esisteva un commercio di Pompei e per estensione di tutta la Campania — perchè in tutta la Campania sono state trovate le monete di Ebussus — con questa isola, e con la Spagna evidentemente. Inoltre queste monete si trovano in altre zone del Mediterraneo. In Provenza per esempio, e anche in Provenza gli amici provenzali mi han detto che si trovano in strati databili al II-I secolo avanti Cristo. Il cerchio si chiude e la via del commercio si determina: Campania, Gallia, Spagna. Tramite la moneta di Ebussus.

Ora però ci resta da domandarci una cosa. Un commercio ci dovè essere, sappiamo che c'era perchè c'erano le monete che sono la prova del commercio. E sappiamo altresì che era in una epoca che non può oltrepassare il I secolo: va del II al I secolo avanti Cristo. Ma di qual natura, di qual carattere poteva essere questo commercio, questo rapporto? Io escluderei che sia di natura occasionale escluderei che siano state importate, queste monete, dai mercenari, perchè ciò ci riporterebbe ad un'epoca già troppo tarda, e poi la frequenza di queste monete e il fatto di trovarsi in un ripostiglio significa che il rapporto deve essere di carattere commerciale. Ma abbiamo un altro elemento concomitante. E qui mi ricordo di essermi occupato di archeologia subacquea (voi potete seguirmi facilmente perchè anche in Spagna esiste una fiorente attività subacquea) e vi ricordo che, sulle coste liguri e sulle coste provenzali sono stati localizzati, e portati a galla, dei relitti di navi, che sono in massima parte del II-I secolo avanti Cristo. Questa ricorrenza della data che è dimostrata da fatti i più diversi l'uno dall'altro, è particolarmente interessante. Che navi erano queste? Non erano navi da guerra ma erano navi onerarie, erano navi de carico. Che cosa trasportavano? Anfore. Che anfore? Anfore vinarie. Ora alcune di queste anfore sono

state analizzate. È stata analizzata la composizione chimica della ceramica, della terracotta, che componeva queste anfore. Questa analisi chimica ha rivelato la presenza di cristalli di augite di alluminio, di origine vulcanica. Ora è molto probabile che il vulcano che aveva prodotto questa augite fosse il Vesuvio, ma non basta. Le anfore erano chiuse da turaccioli, questi turaccioli erano in pozzolana. La pozzolana si estrae, come dice il nome stesso, a Pozzuoli, Pozzuoli è in Campania. Non basta. Le anfore spesso hanno dei bolli, dei timbri. Questi timbri portano dei nomi. Quali sono questi nomi? *Scitius*, che è un nome italico, *Pomponius* che è documentato a Pozzuoli e a Cuma, *Tilius* e soprattutto *Lassius* che è un nome quasi certamente pompeiano. Dunque anfore italiche, commercio vinario.

Ora vi dirò brevemente quello che noi sappiamo sulla economia della Campania nel II-I secolo avanti Cristo, nella ultima età repubblicana. È un'epoca che a Pompei si può studiare abbastanza bene, perché Pompei ci documenta, fin nella minuzia della vita quotidiana, quella che fu la esistenza di queste popolazioni nell'ultimo periodo della loro vita. Essendo stata distrutta nell'ultimo secolo dopo Cristo, possiamo risalire a ritroso, anche di due secoli e sapere parecchio. La Campania, Pompei in particolare, ma la Campania in generale, nell'età repubblicana aveva una economia a base essenzialmente capitalistica. Vi erano grandi aziende agricole: a Pompei, per esempio, è stata trovata la villa cosiddetta di Boscoreale, un po' vicina a Pompei, che ha enormi depositi di anfore di olio e di vino, aveva dei torchi, aveva tutta l'attrezzatura per poter trasformare l'uva e l'oliva in vino e in olio. Tutte le grandi famiglie pompeiane avevano delle industrie, erano imprese agricole industrializzate. Producevano, ed esportavano, olio, prodotti ortofrutticoli, *garum*, ma soprattutto vino, e l'esportazione del vino doveva essere assai forte. Pompei aveva addirittura un suo porto, un porto fluviale, che è stato localizzato e in parte scavato, e il vino della Campania doveva andare molto lontano. Noi abbiamo una notizia: dice Cicerone — ce ne parlano anche altri — che i romani, nell'età repubblicana, proibirono la cultura della vite nella Gallia Narbonese; e la notizia può essere verisimilmente estesa anche ad altre zone. Nell'ambito delle zone controllate da Roma, non si poteva piantare la vite. Perché? Perché bisognava proteggere la vite italica e quando parliamo di vite italica, parliamo soprattutto delle zone di grande produzione di vino, il massico, il falerno, che è la Campania. Non solo: io sarei propenso a pensare che la distruzione di Cartagine sia avvenuta soprattutto per motivi commerciali e in fatti il suo propugnatore più forte, più accanito, fu Catone e Catone era un esponente del ceto agrario. E forse quando Catone, nell'episodio famoso, porta in Senato i fichi freschi arrivati la mattina da Cartagine e dice: Cartagine è vicina, perciò bisogna distruggerla, voleva non solo dire che Cartagine era vicina e poteva facilmente sbarcare i suoi armati sulle coste del Lazio, ma voleva forse dire anche che la produzione di Cartagine poteva arrivare facilmente in tutte le parti del Mediterraneo e bisognava distruggerla per proteggere l'economia italica.

Ma, perché questo flusso commerciale allora si determina solamente nel II-I se-

colo avanti Cristo? E dico solamente, perchè dopo pare che sia finito; i relitti di navi non si trovano quasi più e tutti gli altri elementi concomitanti scompaiono, anche le monete stesse di Ebussus non ci sono più per l'epoca più tarda. Voi sapete che dopo la seconda guerra punica Roma colonizzò la Spagna e la colonizzò in una maniera massiccia, poderosa. E naturalmente, mandò soldati. Ma oltre ai soldati, mandò coloni. E oltre ai coloni, vi giusero mercanti. Però questi coloni, questi mercanti, forse questi stessi soldati, ma soprattutto i coloni, non erano romani. Non erano, come noi diciamo, romani di Roma, del Lazio, ma erano italici. Come lo sappiamo? E qui inserisco nella mia esposizione una ricerca di un vostro illustre compatriota, Menéndez Pidal, che è stata corroborata poi da un altro mio tanto illustre compatriota, adesso purtroppo scomparso, Bertoldi, i quali hanno individuato la esistenza di fenomeni dialettali concomitanti in alcune zone della Spagna, soprattutto in Aragón in Navarra e in Guascogna, e nella Campania. Ci sono delle flessioni dialettali, dei fenomeni di formazioni di parole, di formazioni fonetiche che si determinano nella Spagna e in Campania; non altrove. Questo fatto non può essere casuale, non può essere fortuito ed esige una giustificazione storica. Però c'è anche un altro fatto che Menéndez Pidal metteva in rilievo e che alcuni, forse a torto, hanno negato; in Spagna esiste una città, Huesca, che in antichità era *Oscæ*. E *Oscæ*, la città che si chiamava così, ha lo stesso nome delle popolazioni della Campania che erano appunto chiamate *Osci*. Probabilmente era proprio una colonia venuta dalla Campania che si era piantata nel centro della Spagna. E anche la colonia fondata da Scipione, *Italica*, si chiamò così perchè i coloni che la componevano erano coloni italici e quando diciamo italici, diciamo qualche cosa di nettamente distinto dai romani. C'era un diritto italico e un diritto romano, una cittadinanza italica e una cittadinanza romana; erano due fatti distinti e separati. Dunque nella Spagna c'è stata questa colonizzazione che è stata imposta da Roma, è stata promossa da Roma, ma è stata effettuata da popolazioni oscche. È logico che se i coloni della Spagna romana venivano dalla Campania, i rapporti con la loro terra d'origine dovettero essere frequenti, continui e normali e la moneta di Ebussus sarà stata il tramite tra l'una e l'altra zona. La Spagna non aveva forse ancora una sua moneta e soprattutto Ebussus aveva già una tale influenza sui mercati del Mediterraneo, che era più facile potersi collegare colle altre regioni. Poi c'è un altro fatto; c'è una fonte antica che dice che gli iberi di allora erano *imprudentes maris*, non amavano il mare; ma invece, Ebussus, come isola, era molto portata alla navigazione, *oceanum victricem Ebussum* ci dice un poeta tardo. Vincitrice dell'oceano, era quell'isola, perchè appunto i suoi naviganti dovevano scorrazzare per tutti i mari. E che non solo i coloni campani, ma anche gli spagnoli di allora, amassero il vino ce lo dice un'altra fonte, Diodoro, il quale racconta che quando i mercenari iberi o soprattutto baleari, venivano nelle altre regioni, soprattutto in Italia, tutto il denaro da loro guadagnato lo investivano in vino. La fonte aggiunge anche in donne, ma questo fatto è estraneo al nostro argomento.

E così per concludere, questi modesti, questi minuti, brutti magari esemplari di minuscole monete ci hanno permesso di ricostruire tutta una serie di relazioni

A T T I L I O S T A Z I O

commerciali, personali, anche forse umane, tra la Campania e la Spagna. Tra la vostra e la mia terra. E questo è il primo forse, o almeno il più documentato, il più concreto episodio, di una serie lunga, ininterrotta, di relazioni che per secoli ha legato con vincoli, non solo economici, ma spirituali, artistici, politici, storici in una parola, le nostre due terre. Ed io penso che di questa comunione di spiriti, di questa comunione di interessi, anche la mia presenza qui, questa sera, sia un pallido, ma significativo riflesso.

Las más antiguas relaciones entre la Península Ibérica y la región campana

Para establecer el momento de los primeros contactos entre la Campania y la Península Ibérica es necesario remontarse a los mismos orígenes de la colonización del Mediterráneo. En esta fase, que no es propiamente una fase de colonización, sino de exploración, de descubrimiento, faltan las fuentes escritas, por cuya razón no está todavía suficientemente conocida. Pero pueden identificarse sus indicios en los mitos y leyendas, en la información arqueológica y en los datos numismáticos, según un método iniciado recientemente en la Universidad de Roma, cuya base fundamental consiste en el hecho de que, cuando en una región donde todavía no existe la moneda, se presenta un pueblo introduciendo conocimientos de pesas o medidas, en las tradiciones y en el recuerdo posterior de esa región se forma un substratum que reaparece, aún siglos después, y que proporciona la prueba, cuando faltan otras, del paso de aquel pueblo.

Según las conclusiones derivadas de este método, ya en los siglos XIV-XIII antes de J. C. (todavía en plena Edad del Bronce), a la caída del imperio hitita y como consecuencia de la misma, gentes del Asia Menor abandonan sus tierras y entran en el Mediterráneo siguiendo una ruta marítima a lo largo de los puertos del norte de África, que les conduce hasta el extremo occidente, pero sin pasar por Sicilia ni el sur de Italia. Este hecho se documenta, además, por las leyendas de la dispersión de los héroes troyanos. Después de esta migración, tiene lugar la gran colonización fenicia, a partir del siglo XII antes de J. C., que sigue la misma ruta que la precedente y, sobre todo, buscando el mercado de metales, llega hasta Tartessos, pero sin tocar tampoco Sicilia ni la Italia meridional. Hacia la mitad del siglo IX antes de J. C. otras gentes, procedentes igualmente del Asia Menor y por esa misma ruta tradicional, emigran hacia occidente y llegan a Italia, pero a la Italia del norte, donde acaso puedan explicar el discutido origen de los etruscos.

Sin embargo, la colonización que más nos interesa y cuyos caracteres se van precisando actualmente, es la que tiene lugar entre fines del siglo IX y principios del VIII antes de J. C. (algunos la sitúan todavía antes, hacia el XIV-XIII antes de J. C. y le atribuyen la difusión de las influencias micénicas que pueden encontrarse por lo menos en Italia). Esta es la colonización de los rodios, anterior a la fundación de la ciudad, que es llevada a cabo por la misma vía seguida por los fenicios y probablemente de acuerdo con ellos. A esta colonización se referiría el conocido y discutido pasaje de Estrabón donde dice que los rodios, antes de la fundación de su ciudad y antes

también de la institución de las Olimpiadas, navegaron durante muchos años por mares alejados de la patria para la seguridad de las gentes, y navegaron hasta Iberia donde fundaron Rhode, de la cual se apoderaron después los massaliotas, y en la tierra de los Opici fundaron Partenope y en la tierra de los Dauní, junto con otras gentes, fundaron Elpie.

Este hecho podría parecer extraño si no fuera por las investigaciones sobre las colonizaciones precedentes, de las cuales se deduce que la colonización del Mediterráneo ha tenido lugar circunnavegándolo, pero por la costa septentrional de Africa, llegando a España y refluyendo después hacia occidente, hacia Italia y las colonias de la Campania, donde Nápoles, y acaso Poseidonia, han sido fundadas por gentes llegadas desde España.

Esta navegación rodía viene confirmada también por los topónimos en ussa, que permilen seguir el camino de estos navegantes rodíos a través de sus fundaciones atestiguadas por esta clase de topónimos, sobre todo en las islas, como el extremo suroccidental de la Península Ibérica, Olíussa, Cádiz, Calatussa, las Baleares todas con el nombre en ussa, Pitiussa, Cromiussa, Melussa, Cerdeña Ienussa, Ischia, Pitecussa, y las pequeñas islas del golfo de Nápoles, frente a Amalfi y Positano, Seirenusse, «islas de las sirenas» lo que confirma el argumento, porque el culto de las sirenas es un culto de origen rodío.

Por ello, cuando los griegos llevan a cabo su colonización del sur de Italia, utilizan experiencias y rutas anteriores, empezando por Sicilia, y su colonización interrumpe la unidad mediterránea precedente que probablemente se basaba en el acuerdo entre fenicios y rodíos, jocosenses y etruscos, estableciéndose una divisoria entre el bloque fenicio a occidente y el bloque griego a oriente. Esta divisoria interrumpe las relaciones entre España y la Campania en la buena época griega (VI, V, IV siglos antes de J. C.).

Estas relaciones, interrumpidas por el establecimiento de los griegos históricos en el Mediterráneo, reaparecen en el siglo II-I antes de J. C. y se documentan a base de las monedas ebusitanas aparecidas en Pompeya. El hecho de que hayan aparecido no esporádicamente, sino en leserillos, y no solamente en Pompeya, sino también en el interior de la Campania (zonas del Apenino, del Samnio, de Irpinia) así como en Provenza (Francia) hace suponer la existencia de unas corrientes comerciales, atestiguadas no sólo por la presencia de monedas de Ebussus, en forma que demuestra su aceptación y circulación en la región campana, sino también por la vía presumible, Hispania-Galia-Italia, donde estas monedas serían una divisa aceptada. El análisis de la condición atribuida por los cartagineses a Ebussus, con base no sólo militar, sino de aprovisionamiento y comercio, el carácter de la economía campana y las investigaciones arqueológicas en Pompeya, el estudio de los pecios romanos en el litoral mediterráneo, así como las ánforas correspondientes a esta época, coinciden en determinar que estas corrientes comerciales, atestiguadas por la presencia de las monedas, corresponden a los siglos II-I antes de J. C.

La existencia de estas relaciones entre la Campania y la antigua Hispania cabe suponerla, además, por el hecho de que la colonización de la Península, llevada a cabo por Roma después de la II guerra púnica, se efectúa con gentes no propiamente romanas, del Lacio, sino con colonos itálicos, y parece lógico que estos colonos, procedentes de la

RELAZIONI TRA LA PENISOLA IBERICA E LA REGIONE CAMPANA

Campania, mantuvieran estrechas relaciones con su tierra de origen. Las investigaciones de Bertoldi y de Menéndez Pidal sobre fenómenos dialectales concomitantes entre las zonas pirenaicas de Aragón y Navarra (vascas) y de la Campania, que no se dan en ningún otro lugar, el caso elocuente de OSCA y el de Itálica, son confirmaciones de este aserto. En esta época, además, en que los iberos no eran aficionados al mar (imprudentes maris, según una fuente antigua) en cambio Ebussus continuaba con su tradición marinera (oecani victricem Ebussum, dice otra fuente poética tardía) y mantenía una fuerte red de relaciones comerciales, gracias a las cuales le era fácil mantener el contacto con las demás regiones del Mediterráneo.

PUBLICACIONES DE ATTILIO STAZIO

- Sul culto di Vejove in Roma*, en «Rendiconti dell'Accademia di Archeologia, Lettere e Belle Arti di Napoli», XXIII (1947).
- Bigali e argentum oscense*, en «Numismatica», XIII, 1-3 (1947), pág. 11-13.
- Ancora su bigali e argentum oscense*, en «Numismatica», XIV, 1-3 (1948), pág. 60.
- Nummus in Plauto*, en «Numismatica», XIV, 1-3 (1948), pág. 19-23.
- Su una statua di Valneratus del Museo Nazionale di Napoli*, en «Rendiconti dell'Accademia di Archeologia, Lettere e Belle Arti di Napoli», XXIV-XXV (1949-1950), páginas 333-355.
- L'apporto delle monete a un problema di archeologia: il santuario di Menfite nella valle d'Ansanto*, en «Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica», I (1954), pág. 25-38.
- Ripostigli monetali del Museo Nazionale di Napoli*, ver pág. 113-126.
- Rapporti tra Pompei ed Ebussus nelle Baleari alla luce dei rinvenimenti monetali*, en «Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica», II (1955), pág. 33-57.
- Progressismo e conservatorismo negli studi sulla più antica monetazione romana*, ver páginas 233-241.
- La monetazione argentea di Alba Fucens*, en «Annali», cit., III (1956), pág. 43-64.
- Il Medaglione del Museo Nazionale dell'Aquila*, ver pág. 197-204.
- Ripostigli di vittoriaty nel Museo Nazionale di Napoli*, en «Annali», cit., IV (1957) páginas 67-78.
- Primi elementi per lo studio della circolazione argentea della repubblica romana nella Italia meridionale*, en «Actes du Congrès International de Numismatique», Paris (1957), páginas 205-212.
- Ripostiglio di monete d'oro borboniche da Roio del Sangro*, ver pág. 165-170.
- Numismatica e metodi tecnici*, en «Annali», cit., IV (1957), pág. 233-236.
- I medaglioni di Puglia per la conoscenza della storia della regione*, en «Atti del IV Congresso Storico Pugliese» (Archivio Storico Pugliese, VIII, 1955), Bari, 1958.
- Nuovi argomenti per una vecchia teoria: novità sul problema del denarius*, en «Annali», cit., V-VI (1958-1959), pág. 344-347.
- Bisanzio* (Arte & Moneta, 2), Istituto Italiano di Numismatica, Roma, 1959.
- Metrologia greca*, en «Enciclopedia Classica», S. E. I., III (1959), pág. 535-583.
- Lineamenti di metrologia romana*, in «Guida allo studio della civiltà romana antica», Nápoles, I (1959), pág. 541-545.
- Un ripostiglio monetale de Cales e la monetazione campano-sannitica del IV secolo a. C.*, en «La Parola del Passato», LXXII (1960), páginas 225-228.
- Nuove immissioni monetali nella Soprintendenza alle Antichità della Campania*, in «Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica», I (1954), pág. 160-163; II (1955), páginas 188-192; III (1956), pág. 219-220; IV (1957), pág. 198-200.
- Catálogo della Mostra dello Sport nella Campania antica*, Nápoles, 1960.
- Magna Grecia e Sicilia*, en «Rapporti del Congresso di Numismatica», Roma, 1961, páginas 39-62.
- I Greci in Italia - La vita economica*, en «Vita Italiana», n. 26, Roma, 1961, páginas 77-84.

Artículos y notas bibliográficas en revistas y diversos periódicos.

Reflexions sur le doyen des billets de banque

“Un billet chinois du XIV^{ème} siècle”

Por Henri Guitard

Los páginas de NVMISMA se honran con la publicación del trabajo que sigue, debido a la pluma de M. Guitard, que ha sido durante largos años director de la fabricación de billetes en el Banco de Francia. El prestigio de su personalidad y dilatada experiencia realzan el interés de esta curiosa noticia sobre los primeros testimonios que se conocen de la circulación fiduciaria.

On parle beaucoup à notre époque du «Sens de l'Histoire»! Jetons donc un coup d'oeil sur ce qu'a été la première monnaie fiduciaire connue et voyons comment a joué pour elle le «Sens de l'Histoire»:

A cet égard l'expérience acquise dans le domaine de la circulation fiduciaire peut laisser l'homme moderne perplexé:

Au deuxième siècle avant J. C. régnait sur la Chine la dynastie des HAN. Les espèces de cuivre et d'argent se faisant rares, l'Empereur eut l'idée de négocier la peau des daims sacrés de son palais en y apposant son sceau. C'était une monnaie marchandise qui devenait une monnaie fiduciaire, la «monnaie de peau».

Puis les chinois inventèrent la monnaie de carton, nouveaux progrès, pour en arriver en 807 après J. C. sous la dynastie des THANG à ce que les citoyens du Céleste Empire, qui ont toujours eu de l'esprit, appelèrent la «monnaie volante». L'Empereur avait inauguré là un moyen de transfert des capitaux sous la forme de récépissés de dépôt de numéraire dans les caisses publiques qui étaient payables chez tous les comptables publics de l'Empire: Merveilleuse invention, préfiguration de nos virements, mandats poste, chèques de voyage, gold and silver certificates, qui facilitait énormément les transactions d'une province à l'autre et même à l'intérieur d'une même province.

Mais les progrès devaient s'accroître dans ce domaine pour aboutir en 998 à la création de la première Banque d'Emission.

Le Préfet de la Province de CHOU dont le nom, CHANG-WING, est passé à la postérité, réunit 16 riches propriétaires et commerçants et leur fit créer une

société en nom collectif à laquelle il attribua un privilège d'émission de billets au porteur pour 65 ans.

La valeur de chaque billet avait été fixée à 1 MIN soit 1.000 sapèques en cuivre. Dans sa prudence CHANG-WING avait prévu que la durée de validité des billets ne serait que de 3 ans au bout desquels les billets devaient être retirés de la circu-



BILLET DE 1.000 KASH DE L'EMPEREUR
HUNGWU (1368-1398)

Dimensions: 340 mm - 225 mm

lation et échangés contre de nouvelles valeurs. Les billets étaient à tout moment convertibles en espèces.

Mais malgré ces précautions la Société fut mise en faillite 30 après sa création. Elle ne put rembourser tous les billets qui avaient été émis.

Le Gouvernement Central s'attribua alors l'émission des billets. Celle-ci fut

Traduction:

BORDURE SUPÉRIEURE.—Billet en circulation du Gouvernement de l'Empire MING.

PANNEAU SUPÉRIEUR.—(Partie centrale): 1 Kwan.

Au-dessous, dessin représentant 10 «ligatures» de pièces de cuivre.

Bandes latérales en caractères conventionnels.

à droite: Billet du Gouvernement de l'Empire MING.

à gauche: En circulation pour toujours et toujours.

PANNEAU INFÉRIEUR.—L'Administration des finances ayant présenté un mémoire au trône a reçu la sanction impériale pour l'émission de billets du Gouvernement de l'Empire Ming qui devront circuler sur les mêmes bases que la monnaie de cuivre. Le contrefacteur sera exécuté. Le dénonciateur recevra 250 taels d'argent et de plus tous les biens du criminel.

Hungwu... année... mois... jour...

Sceau supérieur en cinabre:

«Sceau des administrateurs des billets du Gouvernement.»

Sceau inférieur en cinabre:

«Sceau pour la circulation des billets du Gouvernement.»

(Traduction donnée par Arethuse, revue d'Art et d'Archéologie, 1930).

contingentée. L'encaisse minima qui devait être conservée par l'Institut d'Émission fut fixée à 30 % du montant de la circulation.

Cependant l'État ne fut pas plus sage que les autorités de la Province de CHOU. Au bout de quelques années on assista en Chine à une immense inflation. La hausse des prix fut invraisemblable, et les falsifications qui s'étaient multipliées vinrent accentuer la dégradation de la monnaie. En 1066 la monnaie de papier chinoise fit un naufrage total. Et cet état de choses dura longtemps.

Les conséquences de cet échec furent toutefois beaucoup plus graves que celles d'une simple faillite: les fonctionnaires et les militaires n'étant plus payés qu'en paquets de billets presque sans valeur qu'on distribuait par charrettes entières, la Chine s'ouvrit sans résistance, en 1213, à Gengis Khan.

Des invasions mongoles successives amenèrent en 1267 le petit fils de Gengis Khan, KUBILAI, jusqu'à Pékin où en 1279, il renversa la dynastie des SONG.

Nous possédons de cette époque la description passionnée —et passionnante— que nous a laissée MARCO POLO, voyageur Vénitien qui vécut 17 ans auprès du grand Khan KUBILAI et en fut même l'Ambassadeur. MARCO POLO exprime son admiration pour la conception chinoise de la monnaie, «de papier découpé en pièces de monnaie», et vante ce moyen de paiement qui permet de satisfaire à toutes les transactions; mais mieux vaut citer le texte même des mémoires de MARCO POLO:

«Dans la ville de Kambalu, on trouve la Monnaie du Grand Khan, dont on pourrait dire qu'il possède en vérité le mystère des alchimistes, car il sait l'art de faire de l'argent. Voici comment il opère: il fait arracher l'écorce de ces mùriers dont la feuille sert d'aliment aux vers à soie. Il en sépare la partie interne, intermédiaire entre l'écorce rude et le bois de l'arbre. On la broie et on la triture dans un mortier jusqu'à ce qu'elle devienne une pâte avec laquelle on fait le papier. Celui-ci ressemble à du papier de coton, mais il est de couleur sombre. Aussitôt fait, il est découpé en pièces de monnaies de différentes tailles, presque carrées, mais parfois un peu plus longues que larges.

«La plus petite de ces monnaies vaut un dixième d'une petite livre de Tours (un denaro d'un picciolo tornese), une autre, un peu plus grande, vaut un gros d'argent de Venise, une autre, deux gros, d'autres encore cinq et dix gros, d'autres encore, un, deux, trois, jusqu'à dix sous d'or de Byzance.

«Tout ce papier est fabriqué avec un grand faste et une grande considération, tout de même que s'il était de bel argent ou de bon or. Une quantité d'employés nommés à cet effet y écrivent leur nom et y apposent leur sceau, et quand toutes ces opérations sont accomplies, le maître de la monnaie, nommé par l'Empereur, plonge le sceau qui lui est confié dans le cinabre et l'imprime sur le morceau de papier, qui de cette façon reçoit toute sa force de monnaie.»

Aucun des billets de KUBILAI n'a malheureusement, à notre connaissance, été conservé, mais il existe encore quelques exemplaires des billets du premier souverain de la dynastie MING qui régnait au siècle suivant, et ces billets ne doivent pas être très différents de ceux qui circulaient sous la dynastie Mongole. La Chine n'évoluait alors que très lentement.

Les premières de ces vignettes furent retrouvées en 1900 lors de la guerre des Boxers par un détachement des troupes internationales qui les remit à un officier américain. Celui-ci en fit don à des missionnaires qui en traduisirent le texte. La plupart de ces coupures furent envoyées aux Etats Unis d'Amérique; l'un d'eux fut acheté par le British Muséum à Londres, un autre par la Bibliothèque Nationale à Paris. Depuis 1900 d'autres billets de la même époque ont été retrouvés, notamment pendant la guerre d'Indochine. Il ne faut pas oublier en effet que KUBILAI, après avoir achevé la conquête de la Chine avait étendu l'autorité de l'Empire sur le Tibet et sur la Cochinchine en même temps que sur le Turkestan.

L'exemplaire reproduit ci contre est imprimé en xylographie à l'aide d'une planche de bois gravée, sur un papier de mûrier de teinte gris-bleu. Un large encadrement composé des volutes décoratives d'un dragon enserrment le rectangle dont la partie supérieure donne la dénomination de la coupure et sa définition en ligatures de pièces de cuivre. Dans la moitié inférieure du rectangle sont inscrits les pénalités draconiennes, à l'égard du contrefacteur. Ce billet est frappé des mêmes sceaux en cinabre (sel de mercure rouge brique) que les billets décrits par MARCO POLO l'un d'eux étant le «sceau des administrateurs des Billets du gouvernement», l'autre se traduisant «sceau pour la circulation des billets du gouvernement» (apparaissant en blanc sur la photographie).

Comme le montrent l'usure légère des bords et l'absence du froissement du papier, ces grands billets n'étaient pas pliés mais roulés à l'intérieur de tubes de bambou qui servaient à les transporter. Le genre de papier choisi, souple et buvant l'eau, ne lui confère pas une grande résistance.

La valeur du billet de 1 KWAN ou 1.000 KASH (KASH signifie cuivre) correspondait à 1 tael d'argent, soit 36 gr. 61 d'argent, mais il faut noter qu'au XIV^{ème} siècle le rapport de l'or à l'argent était seulement de 4 à 1 en Chine. Pour rendre plus aisée la circulation de ces billets, la détention de l'or et de l'argent avait été interdite en 1375, or le billet ci contre est précisément daté de 1375, soit du début de cette période de cours frocé.

On ne peut que regretter que les mémoires de MARCO POLO n'aient pas été pris au sérieux à son retour en Vénitie, et qu'il ait même dû se rétracter avant de mourir. S'ils avaient été étudiés plus objectivement, l'imprimerie inventée en Chine en 593 se serait répandue en Europe plus d'un siècle avant Gutenberg.

L'examen de ces billets chinois de 1375 doit nous inciter à beaucoup de modestie. Déjà dans l'histoire de la Chine ancienne nous avons constaté que les barrières mises à l'inflation des signes monétaires avaient été bousculées à plusieurs reprises et que ces faillites, dans un immense pays où les communications étaient difficiles, avaient eu de tragiques conséquences politiques.

Mais nous voyons aussi, en tant qu'imprimeurs fiduciaires, que toutes les caractéristiques architecturales des billets de banque modernes se trouvent déjà sur ces vénérables vignettes que de pieuses âmes déposaient sous les statues de Bouddha ou sous les dalles des temples: papier rude, non collé, sur lequel on ne peut écrire, et qui ne devait pas être répandu dans le commerce, devise de l'autorité émettrice,

« UN BILLET CHINOIS DU XIV^{ème} SIÈCLE »

expression très visible de la valeur nominale, avec même sa définition en nombre de pièces de monnaie afin qu'il n'y ait pas de discussion sur cette valeur, double contrôle des autorités au recto, reproduction en réduction au verso des impressions du recto, et enfin souci esthétique dans la décoration, l'harmonie du format et la composition.

Nos billets modernes diffèrent des billets chinois du XIV^{ème} siècle par les procédés employés à leur confection, par l'existence d'un numérotage, par une plus grande difficulté de reproduction, par le soin plus éclairé apporté à leur impression, mais les servitudes principales des billets d'aujourd'hui se retrouvent dans l'expérience qu'en avaient déjà les autorités monétaires de l'Empereur HUNGWU de la dynastie des MING.

Extracto del trabajo precedente

Reflexiones sobre el decano de los billetes de Banco

“Un billete chino del siglo XIV”

En el siglo II a. de J. C., bajo la dinastía Han, al escasear el cobre y la plata, el emperador tuvo la idea de negociar pieles de los gamos sagrados de su palacio, estampando en ellos su sello. Moneda-mercancía convertida en moneda fiduciaria, «la moneda de piel».

Posteriormente inventaron la moneda de cartón. En 807 d. de J. C., bajo la dinastía Thang, introducen lo que llamaron la «moneda voladora», instrumento de transferencia de capitales por medio de recibos de depósito de numerario en las cajas públicas, pagaderos en todas las oficinas públicas de la hacienda imperial.

En 998 crean el primer Banco de emisión. Chang-Wing, gobernador de la provincia de Chou, fundó una sociedad con 16 comerciantes, con el privilegio de emisión de billetes al portador para sesenta y cinco años. Cada billete valía un min, o sea 1.000 sapecas de cobre. La duración de estos billetes se fijó en tres años, debiendo ser retirados de la circulación al cabo de ellos y cambiados por otros nuevos. Esta sociedad quebró a los treinta años de su fundación por falta de cobertura de los billetes emitidos.

Entonces el Gobierno se reservó la emisión de billetes, fijando la cobertura mínima en el 30 por 100 del total de la circulación. Sin embargo, no pudo evitarse la inflación al cabo de algunos años, añadiéndose las falsificaciones a la depreciación de la moneda. En 1066, la caída de la moneda china fue total. Esta situación facilitó, en 1213, la entrada de Gengis Khan en China. El nieto de Gengis Khan, Kubilai, derribó a la dinastía Song, en Pekin, en 1279. Marco Polo, que vivió diecisiete años al lado de Kubilai, y llegó a ser su embajador, describe la fabricación del papel moneda, a base de corteza de morera, y los requisitos para su validez legal, así como sus distintos valores que van desde la décima del pequeño tornes, el menor, hasta diez sólidos áureos de Bizancio, el mayor.

No se conserva ninguno de los billetes de Kubilai, pero se conocen algunos de la dinastía Ming, en el siglo siguiente, que no deben diferir mucho de los de la dinastía mongola. El que se reproduce está impreso en xilografía sobre un papel de morera de color gris azul. El rectángulo está rodeado por un ancho marco compuesto por las espirales decorativas de un dragón. En la parte superior del rectángulo, la denominación y el valor en piezas de cobre. En la parte inferior, las penas para los falsificadores. Está sellado con los mismos sellos en cinabrio que los descritos por Marco Polo; uno

« UN BILLET CHINOIS DU XIV^{ème} SIÈCLE »

de ellos es el «sello de los administradores de billetes del Gobierno»; el otro es el «sello para la circulación de los billetes del Gobierno» (en blanco en la fotografía).

El ligero desgaste de los bordes de este billete, así como la ausencia de arrugas en el papel, demuestran que estos grandes billetes no eran doblados, sino enrollados dentro de tubos de bambú empleados para su transporte. La naturaleza de este papel, ligero y absorbente del agua, no le da mucha resistencia.

El valor del billete de un kwan, ó 1.000 kash (kash significa cobre) correspondía a un tael de plata, o sea 36,64 gramos de plata, debiéndose notar que en el siglo XIV, la relación del oro a la plata en China era de 4 a 1. Para facilitar la circulación de estos billetes, la tenencia de oro y plata había sido prohibida en 1375. El billete publicado, fechado en 1375, debe ser de los comienzos de esta circulación forzada.

Todas las características de los actuales billetes de Banco existían ya en estas venerables piezas que las almas piadosas colocaban bajo las estatuas de Buda o bajo los sillares de los templos: papel basto, sin encolar, en el que no se puede escribir, y que no debía estar difundido en el comercio, marca de la autoridad emisora, expresión muy visible del valor nominal, definición del número de piezas de moneda equivalente para evitar discusiones sobre este valor, doble control de las autoridades en el anverso, reproducción reducida en el reverso de las marcas del anverso, y, finalmente, cuidado estético en la decoración, la armonía del formato y la composición.

Nuestros billetes modernos difieren solamente por los procedimientos empleados para su confección, por la presencia de la numeración, por una mayor dificultad de reproducción y por el cuidado más acentuado en la impresión.

DOCUMENTOS

Para la Historia de la Moneda Española

Proyecto de una Colección de Documentos

Por José María de Huarte y de Jáuregui

MARQUÉS VIUDO DE VALDETERRAZO

La carencia de un cuerpo documental dedicado a textos numismáticos y la dificultad, para el investigador, de obtener noticias del paradero de los mismos o facilidad para consultarlos, nos anima a iniciar, en las páginas de NVMISMA, la que con el tiempo pudiera denominarse COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE LA MONEDA ESPAÑOLA, dando preferencia a los que se hallan dispersos en archivos y colecciones de carácter privado.

Para esta iniciativa solicitamos desde ahora, y nos satisfaría conseguirlas, cuantas colaboraciones respondan al propósito enunciado.

Obvio es ponderar el interés e importancia que las colecciones similares han alcanzado con el transcurso de los años, pese, en muchos casos, a la lentitud y dificultades de su formación. Y nada digamos de su utilidad, que permite, en bien distintas latitudes, la consulta o verificación de un privilegio, tratado o proceso históricos, sin más trabajo que el de abrir por determinada página un volumen impreso.

Tales publicaciones garantizan, además, en lo que cabe de humana previsión, la supervivencia de las fuentes históricas. De muchos archivos sólo nos quedan los índices impresos con anterioridad al estallido de una revolución, y sus menciones hacen fe, en defecto de la documentación, con la autoridad de quienes la estudiaron.

La experiencia nos muestra cuan perecedera y fortuita suele ser, a veces, la vida de los documentos sometidos a la acción destructora del tiempo, cuando no a la incuria o ignorancia de los hombres; a la amenaza y riesgos de guerras y revoluciones; a los accidentes provocados por los elementos de la naturaleza, y a los que, revestidos con la capa de la legalidad, han sido eficacísimos agentes de destrucción, despojando a muchos pueblos de los veneros seculares de su historia: me refiero a los «expurgos», raramente llevados a cumplimiento con un criterio archiconómico. El estímulo de sus menguados lucros, que permitía al mismo tiempo, liberar de pesadas tareas a quienes tenían la obligación de custodiar y ordenar, sin preparación adecuada, la documentación acumulada en sus archivos, han producido funestos resultados.

Por fortuna, los nuevos métodos puestos en práctica en el «Centro de Formación y Perfeccionamiento de funcionarios», radicado en la histórica sede de la Universidad Complutense, desterrarán, mediante el cultivo de la sensibilidad y acrecentamiento de la cultura en todos los ramos de la Administración, la mala ejecución de los expurgos, con incalculable beneficio de los fondos históricos merecedores del mejor desvelo. Hemos mencionado Alcalá de Henares: su remozada Universidad, en la que una activa y ejemplar vida de estudio se complementa con exposiciones

de elevado carácter pedagógico, nos hace añorar aquel grandioso Archivo General, destruido por un incendio, juntamente con el artístico edificio que lo albergaba, aún no hace muchos años. Su pérdida equivale a una catástrofe para la historia de la Administración y de la Economía Españolas, y de modo especial para la obra que nos proponemos.

El historiador contemporáneo de la moneda abarca todos los aspectos de la misma: materia, peso, forma, ley, valor, volumen de fabricación, ceca, grabadores, control, vicisitudes y fraudes monetarios, etc., etc. Y al efecto, la referencia documental es definitiva.

En cuanto a tan variados aspectos monográficos, nos agradaría coadyuvar, con la colección que proyectamos, a la formación de un Diccionario de Grabadores, Ensayadores, Maestros Mayores y Oficiales de las distintas Casas y Cecas de la Moneda Hispánica Metropolitana y Ultramarina. Muchos de esos nombres, por la calidad de sus obras, están pidiendo reseñas biográficas. Y sus obras también, pues sería justo presentar las más salientes y artísticas, con el nombre y apellidos de sus olvidados autores.

Identificar una pieza con su autor equivale a perfeccionar su estimación y conocimiento. Una medalla de Leoni se aprecia más que otra de autor desconocido, aunque ambas resistan artísticamente su comparación. Tenemos que reivindicar las glorias de nuestra moneda y de la Medallística española.

El documento con que iniciamos esta colección, cuyos progresos, sin solución de continuidad, tanto apetecemos, se refiere a las acuñaciones de moneda fraccionaria, durante el reinado de Isabel II. Su contenido es sustancial y su brevedad excusa comentarios.

Su texto es como sigue:

N.º 1.

1866, noviembre, 6.

BARRE, Alberto. Copia del informe que emite sobre moneda española de 1 y 5 céntimos.

Papel.

2 fols. de 22,3 × 32,3 cms.

Traducción del informe de Mrs. A. Barre, Grabador General de las Monedas de Francia. Paris 6 de Noviembre de 1866. Señor Director General. Los SS. Oeschger y Mesdach han sometido á mi exámen las monedas de 5 y 1 céntimo adjuntas, pidiéndome háciase conocer á V. mi opinion relativa á la fabricacion de dichas monedas. Por independiente y desinteresada que sea mi intervencion no se me oulta que puede parecer á V. indiscreta: no soy, ni puedo ser ante V., mas que un desconocido y un extranjero: espero, no obstante, que la cortesía y benevolencia de V. tendrán á bien esculpar esta libertad que me tomo en gracia de mis intenciones. Las mencionadas ocho piezas son de buena fabricacion; como trabajo ordinario no podrian hacer se mejores; los cantos acuñados con limpieza, atestiguan el empleo de cospeles bien preparados y de viras ajustadas con esmero y templadas cual corresponde; los filetes, las molduras y las letras están á fondo; en fin la estampacion de la efigie y del reverso prueban que la acuñacion se ha hecho con cuidado y bajo las presiones necesarias. Apesar de todo, el aspecto general de estas monedas no és completamente satisfactorio: el modelado de la

Real efi⁶gie es incierto: los detalles del perfil y⁷ del peinado, confusos y borrosos, pare⁸cen producidos por troqueles usados;⁹ por último, en el reverso hay alguna¹⁰ parte de las armas que carece de lim¹¹pieza en su espresion. Estos defectos son¹² evidentes; pero seria juzgar equívoca¹³damente el atribuirlo á la fabricacion,¹⁴ por que proceden esclusivamente de¹⁵ ciertas imperfecciones técnicas de las¹⁶ matrices y punzones generales ó de¹⁷ reproduccion facilitados á los SS. Oes¹⁸chger y Mesdach.¹⁹ Toco aquí, Sr. Director general, una²⁰ cuestion en extremo delicada y lamenta²¹ria que no se apreciase debidamente²² la tendencia de mis apreciaciones: no²³ pretendo, en efecto, erijirme en esta oca²⁴sion en juez del talento de los Grabado²⁵res españoles: las muestras que he exa²⁶minado me demuestran que el Sr. Car²⁷rasco poseé perfectamente el arte de gra²⁸bado de medallas y que no tiene nece²⁹sidad de mis lecciones; creo, sin embar³⁰go, poder decir, sin poner en tela de³¹ juicio su mérito como artista, que qui³²zas sus anteriores trabajos no le han³³ preparado para todas las exigencias³⁴ especiales del Grabado monetario, que³⁵ fol. 2, 1 constituye una aplicacion particular 2 de nuestro arte; aplicacion hasta cier³⁶to punto industrial en la que el ar³⁷tista debe doblegarse necesariamente³⁸ bajo el despotismo de la mecánica.³⁹ Si en éste genero de grabado he po⁴⁰ddido adquirir cierta autoridad, la⁴¹ debo menos á mis propios méritos⁴² que á las tradiciones legadas por mi⁴³ padre, y á los importantes trabajos⁴⁴ monetarios que circunstancias es⁴⁵peciales han puesto en mis manos⁴⁶ desde hace doce años.⁴⁷ Las ochenta mil matrices, pun⁴⁸zones y cuños monetarios que he gra⁴⁹bado, retocado ó reproducido para la⁵⁰ fabricacion de monedas de oro, plata⁵¹ y bronce de Francia, Gran Duca⁵²do⁵³ de Luxemburgo, Uruguay, Tunez,⁵⁴ Venezuela, Ecuador Rusia, Turquía,⁵⁵ Egipto y por último del Reino de⁵⁶ Ytalia, necesariamente me han ini⁵⁷ciado en conocimientos prácticos que⁵⁸ la generalidad de los Grabadores de⁵⁹ Francia y del Extrangero no han⁶⁰ tenido la misma oportunidad de⁶¹ adquirir.⁶² Al empezar esta carta, he debido,⁶³ Sr. Director general excusar la libertad⁶⁴ que me tomaba: al terminarla veo⁶⁵ que os debo nuevas excusas por los de⁶⁶talles á que me he dejado extender.⁶⁷ Resumiendo, que ya es hora de⁶⁸ hacerlo, declaro, con (1) completa lealtad⁶⁹ que obrando con equidad no puede⁷⁰ exigirse mejor desempeño á los SS. Oeschger⁷¹ y Mesdach, en el interin que las ma⁷²trices y punzones generales puestos á⁷³ sus (2) disposición no hayan sido modi⁷⁴ficados conforme á las exigencias mo⁷⁵netarias.⁷⁶ Esta modificacion debe concretarse⁷⁷ á ser puramente material, sin exi⁷⁸gir, ni alteración, ni cambio, en los⁷⁹ tipos creados por el Sr. Carrasco y apro⁸⁰bados por S. M. la Reina.⁸¹ Sírvase V. Sr. Director general, recibir⁸² la seguridad de mi profundo respeto.⁸³ =⁸⁴ Alberto Barre.⁸⁵ Es copia traducida.

(1) *Con, intercalado subrayado.*

(2) *Sic.*



Traducción del informe de M^{rs} B. Darre
Grabador General de las Monedas de Francia.

Paris 6 de Noviembre de 1868

Señor Director general.

Los M^{rs} Oschger y Mesdach han someti-
do á mi examen las monedas de 5 y
veintimo adjuntas, pidiendome su-
ciese conocer á V^o mi opinion relativa-
mente á la fabricacion de dichas mo-
nedas.

Por independiente y desinteresado
que sea mi intervencion no se me ocu-
ta que pueda parecer á V^o indiscreta;
no soy, ni puedo ser ante V^o, mas
que un desconocido y un extranjero:
espero, no obstante, que la cordia y
benévola de V^o tendran á bien es-
cuchar esta libertad que me tomo en
gracia de mis intenciones.

Las mencionadas ocho pie-
zas son de buena fabricacion; como
trabajo ordinario no podrian hacer-
se mejores; los cantos acuminados con
limpiera, átestiguan el empleo de
cospales bien preparados y de viro-
las ajustadas con umero y temple-
das cual corresponde; las filitas, las
soldaduras y las libras estan á pro-
de; en fin la estampacion de la
efigie y del reverse prueban que

la acuñación se ha hecho con cuidado y bajo las previsiones necesarias.

A pesar de todo, el aspecto general de estas monedas no es completamente satisfactorio: el modelado de la Real effigie es incierto: los detalles del perfil y del puñado, confusos y borrosos, parecen producidos por troques usados; por último, en el reverso hay alguna parte de las oronas que corren de línea para en su expresión. Estos defectos son evidentes; pero sería juzgar equivocadamente el atribuirlos á la fabricación, por que proceden exclusivamente de ciertas imperfecciones técnicas de las matrices y punzones generales ó de reproducción facilitados á los S.^{os} Océdiger y Masdadi.

Esco aquí, Sr. Director general, una cuestión en extremo delicada y lamentable que no se apreciasse debidamente la tendencia de mis apreciaciones: no pretendo, en efecto, exigir en esta ocasión un juicio del talento de los Grabadores españoles: las muestras que he examinado me demuestran que el Sr. Carrasco posee perfectamente el arte de grabado de medallas y que no tiene necesidad de mis lecciones: pero, sin embargo, poder decir, sin perjur en tela de juicio su mérito como artista, que que tras sus anteriores trabajos no se han preferido para todas las exigencias especiales del Grabado monetario, que

constituye una aplicación particular de mi arte; aplicación hasta cierto punto industrial en la que el artista debe dedicarse necesariamente bajo el despotismo de la mecánica.

Si un este género de grabado se ha dado adquirir cierta autoridad, la debo menos a mis propios méritos que a las tradiciones ligadas por mi padre, y a los importantes trabajos monetarios que circunstancias especiales han puesto en mis manos desde hace doce años.

Los ochenta mil matrices, punzones y cuños monetarios que he grabado, retocado ó reproducido para la fabricación de monedas de oro, plata y bronce de Francia, Gran Ducado de Suabia, Uruguay, Buenos Ayres, Venezuela, Ecuador, Perú, Surinam, Egipto y por último del Reino de Italia, necesariamente me han permitido en numerosos países que la generalidad de los grabadores de Francia y del Extranjero no han tenido la misma oportunidad de adquirir.

Al suscribir esta carta, he debido al Director general excusar la libertad que me tomaba al terminarla, y que es deo nuevo excusar por los detalles á que me he dejado conducir.

Recomiendo, que ya es hora de partir, declare, ^{con} completa libertad

que obrando con equidad no puede exigirse mejor desempeño á los S.º Osage y Madrid, ni al interin que las matrices y punzones generales puestos á su disposición no hayan sido modificados conforme á las exigencias necesarias.

Esta modificación debe concretarse á ser puramente material, sin exigir, ni alteración, ni cambio en los tipos creados por el Sr. Carrasco y aprobados por S. M. la Reina.

Dírese V. Sr. Director general, recibir la seguridad de mi profundo respeto.

Alberto Barre.

Es copia traducida.

MEDALLÍSTICA

Un poema sinfónico conmemorado en la Medalla

ATLÁNTIDA

ANVERSO.—Cabeza de Manuel de Falla vuelta a la derecha $3/4$. A la derecha, forma arborescente.

Legenda: PARA VER ESTA NOCHE LA ATLANTIDA | ANEGADA | ATLANTIDA | ESTRENO MUNDIAL | BARCELONA | 1961.

REVERSO.—Cabeza de Jacinto Verdaguer vuelta a la izquierda $3/4$. A la izquierda flor. A la derecha, forma arborescente, con ondas de agua al pie, una figura sumergida y otra que cae. Encima del grupo, lechuga y a la derecha, pez.

Legenda: QVE · ME · LLEVEN · TUS · ALAS · Y · ME · HIERA · TU · LUZ.

Metal: Bronce.

Diámetro: 73 milímetros.

Acuñada.

Edición: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Madrid, 1961.

Modelo: Julio López Hernández.

Con motivo del acontecimiento lírico-musical que supuso, a finales de 1961, la presentación en el Teatro del Liceo de Barcelona, de la ópera compuesta por Manuel de Falla sobre el poema de Jacinto Verdaguer, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de Madrid quiso perpetuar una solemnidad de tanto relieve editando esta medalla.

Al iniciar su consideración, y aunque nos propusiéramos lo contrario, no podemos eludir la presencia del motivo ocasional a que se debe. Esto supone, para empezar, reconocerle un valor anecdótico. Y, por tanto, pensamos, alarmados, que empezamos hundiéndonos, como esos Atlantes en el mar proceloso, en el atolladero de unos conceptos medallísticos tradicionales. Alarmados porque hoy, en el Arte como en tantas cosas, el asomarse a la tradición parece que significa transigir con ideas cerradas, con normas limitadas, con recetas trasnochadas que, si en más acreditados campos han sido puestas totalmente al margen de la ley, en éste de la medalla nos preocupan mucho más, pues desacreditadas por una reiterada sucesión de obras grises, por no decir lamentables, nos parece que la amenazan todavía en mayor medida, con el amago de defectos que rebasan lo estético para rozar lo

ético. Ciertamente que es un temor exagerado aunque excusable, por lo menos en estos iniciales y juveniles pasos de la medalla española, comparable quizá al que podrían sentir ciertos padres ante los primeros pasos de sus hijas en el mundanal ruido. Padres anticuados. Pues ¿por qué nos ha de alarmar que una medalla contemporánea empiece su afirmación medallística en lo anecdótico? Dejemos la respuesta a esta pregunta para mejor ocasión y convengamos, de momento, en que no nos preocupa.

Pero, además, esta obra de Julio López Hernández es medallística por otra razón, más que tradicional diríamos pleonástica: ésta es una medalla con anverso y reverso. Quiero decir que no solamente anverso y reverso tienen en ella una per-



fecta unidad —o si se prefiere, continuidad— por su enunciado narrativo, sino que la propia entidad del contenido narrado, esto es, la obra que en este bronce se ha querido conmemorar, está sustantivada gracias a la unidad plástica y formal de anverso y reverso. Incluso, si lo queremos ver de un modo meramente superficial, ahí están los coautores sustentando la presencia de su obra.

Creo que, superadas estas consideraciones y los inconsistentes escrúpulos que hemos querido ver en ellas, podemos valorar, en serio, esta medalla. Estimo innecesario resaltar la fidelidad de los retratos, aunque no así la fuerza con que están resueltos; fuerza manifiesta, no obstante la delicadeza, y aún la morosidad, del modelado. Notemos que la precisión con que han sido realizados empieza a cobrar altura para remontarnos sobre esos valores. No cabe duda de que en ellos impera y se apoya la nota poética que discretamente aletea en el estilo de López Hernández. Pero lo que aparece de un modo directo como base de la fuerza expresiva de estas cabezas, es la total, decidida, fuerza escultórica de las formas. Fuerza es-

UN POEMA SINFÓNICO CONMEMORADO EN LA MEDALLA

cullórica cristalizada en una estructura sustancial e inequívoca que cala abiertamente en las tres dimensiones, no obstante estar formulada en un moderado relieve.

Hablemos ahora de la composición. Y decimos composición sin ganas, casi temiendo hacer uso de un tópico formulario. Porque, aunque hay en esta medalla una evidente ponderación compositiva, ésta, a mi juicio, no pretende otra cosa que ser la apoyatura de algo difícil y peligroso de enunciar, pero que, no hallando otro recurso mejor, llamaré atmósfera. Y aquí entra en juego un valor plenamente conseguido en esta medalla y que yo me permito considerar como fundamental en este peculiar camino del quehacer artístico. Y es la identificación de las formas con la materia o, dicho de otra manera, la animación dinámica de la materia para alumbrar la forma. Excusadme una breve digresión historicista a este propósito. Esta calidad sustantiva de que os hablo, fue una realidad efectiva y fecunda en momentos cumbres de la medalla y en manos de artistas excelsos. Me refiero, en general, al Renacimiento. Pero llegan momentos en que esto se olvida y las formas medallísticas consisten en relieves que se han dejado caer sobre un plano que persiste proclamando impudicamente su función de soporte. Esto, euando menos, y sin entrar en otras consideraciones, representa una desintegración formal y, por ende, una inconsistencia estética. No me pidais ahora que exponga en detalle el proceso que me ha llevado a esta observación, esquema donde resumo una larga serie de avances y retrocesos, de oscilaciones, en los que la técnica ha tenido el papel principal, y donde diversas soluciones han ido marcando etapas y orientaciones. En resumidas cuentas, esta dificultad tiende a superarse con creciente fortuna en la medalla contemporánea.

Volviendo, pues, a lo que decía, esa atmósfera resulta de la transcripción plástica que el artista nos hace para comunicarnos el contenido ideológico del tema según ha sido captado por él. Así, esta medalla es, ante todo, la tragedia, la poesía, el misterio y el ensueño míticos de la Atlántida y aún a pesar de los personajes retratados que se adelantan al primer plano de nuestra contemplación. Si Falla y Verdaguer surgen aquí de su propia obra, ello es mereced al contrapunto de la materia que solamente en los retratos ha cedido el paso a la precisión del tema. Y, además, la línea armónica se mantiene en una continua y adecuada tonalidad: la abstracta musicalidad personificada por Falla, agudamente evocada en esa especie de rama de coral alejada, fugaz, entre las ondas; la lírica fantasía de Verdaguer —sensual y clásica— profunda, magistralmente recogida en esas flores, en esos cuerpos, en esos seres delicuescentes, diría oníricos, que evocándonos un Jardín de las Hespérides como si fuera visto a través de la pupila del Bosco, insinúan la pérdida de un paraíso, pero con una antigua y mediterránea —paradójica— amabilidad.

La leyenda, cuya oportunidad no ha podido ser más felizmente elegida por López Hernández, así como la atinada traducción del verso de Verdaguer en la primera estrofa del canto V de su poema, perfeccionan las cualidades positivas que apreciamos en esta medalla.

F. GIMENO.

Una medalla de tema taurino

TOROS EN NAVALCARNERO

ANVERSO.—Casona del pueblo en el centro. Abajo, en primer término, maderos y dos figuras a la derecha y tres a la izquierda. A la izquierda también, sobre una puerta, un rótulo, en el que se lee, con letras levemente incisas, la palabra COMIDAS. Leyenda: TOROS|EN NAVAL|CARNERO.

REVERSO.—En la mitad superior, edificios del pueblo. Arriba, un árbol. En el centro, horizontal, con ligera curvatura, talanquera de madera y farola. Abajo, figuras de toro y torero citando a banderillas.

Metal: Bronce.

Diámetro: 75 milímetros.

Acuñada.

Edición: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Madrid, 1963.

Modelo: Esperanza Parada.

Talla directa: Ildefonso Díaz.

ARRAIGADA profundamente en el temperamento hispano y en las costumbres populares, la fiesta de los toros ha despertado vivo interés en los artistas españoles, quienes la han glosado desde muy distintos aspectos. Su colorido brillante, su plenitud solar y, sobre todo, ese hondo conflicto de orden casi metafísico que, burla burlando, plantea entre la gracia y la muerte, ha atraído a nuestros artistas más famosos. Por ello, al pretender efectuar un enjuiciamiento crítico de esta medalla, realizada por Esperanza Parada y que tiene como inscripción la leyenda TOROS EN NAVALCARNERO, son muchas las sugerencias que se abren ante nosotros. Y es, tal vez, derivando en torno a las obras de temática taurina ejecutadas por los grandes pintores como mejor encontraríamos una explicación de la peculiar solución plástica que esta obra aporta a la medallística española actual.

Goya es autor de una serie de estampas geniales, en las cuales la descripción de los lances adquiere un dramatismo próximo, un realismo cercano y pletórico de vitalidad y movimiento. Y a Picasso, el gran monstruo del arte contemporáneo, le debemos otra serie estampada —sus aguatinas ilustrativas de la *Tauromaquia o arte de torear*, de Pepe Hillo— en que, por efecto de los grandes blancos dejados sobre el papel, las escenas taurómicas aparecen más distantes y soleadas, como si se tratase de toros vistos desde el tendido. Pero ambos consiguen algo igualmente importante, y que es, a pesar de todas las diferencias que puedan asaltarnos al realizar esta comparación, esencialmente lo mismo que Esperanza Parada logra



expresar en su medalla. Se trata de una manifiesta y definida voluntad de captar el auténtico ambiente popular que rodea la lidia. No es este ambiente, en el que la genialidad de Goya y Picasso han sabido tanto penetrar, una mera descripción del contorno de la fiesta, del tópico generalizado de mantillas, abanicos y sombreros a que nos tiene acostumbrados el cartel. El cartel de toros —lo mismo que esa otra pintura taurina, heredera del impresionismo, de pincelada ágil y desenvuelta, de la que es maestro Roberto Domingo— presenta este ambiente de manera más colorista y epidérmica, pero mucho menos esencial. Una vez más, estas formas diversas de tratar un mismo tema nos señalan la radical diferencia existente en arte entre lo que es «impresión» y lo que es «expresión». En la incorporación ambiental interviene una necesaria distancia —o una profundidad— que el impresionismo cartelista ha llegado a suprimir y que, sin embargo, el expresionismo siempre valora. La lidia —considerada plásticamente— no es un diálogo exclusivo entre el torero y el toro. A esta dualidad hay que sumarle el fervor popular que, infuso o

difuso, participa en el ambiente emotivo de la fiesta. Y el impresionismo, al jerarquizar con exceso las figuras del toro y el torero, al llegar incluso a fundirlas con el revuelo de la capa o la muleta —convirtiendo el dinamismo en pugna de ambos en una sola formulación protagonista— lo consigue a costa de excluir gran parte de la temperatura ambiental.

Parece evidente que, para lograr incorporar el ambiente de la fiesta en una solución plástica, hay que atender de algún modo a esa «distancia» que hemos advertido próxima en la *Tauromaquia* goyesca y más lejana en la de Picasso. Esperanza Parada, al realizar la medalla que comentamos, denota haberlo entendido así. Denota que ha buscado un realismo distante y expectante en el cual se efectúe una subversión del rango protagonista del lidiador y el toro. En su medalla, esa jerarquía, otorgada por el impresionismo al grupo formado por el toro y el torero, queda ya totalmente dimitida en una supervaloración del ambiente general. El papel de protagonista pasa a ser desempeñado por ese hálito popular que circunda la lidia. Y para mejor acrisolar los valores sustantivos ambientales, no se conforma la autora con que dicho hálito sea solamente popular, sino que también lo identifica con una determinada localización pueblerina. Así nace esta medalla, que glosa un festejo taurino en el pueblo de Navalcarnero, y que resulta notable tanto por su tema como por la forma de su realización plástica.

Quizá sea conveniente, antes de proseguir en el comentario de tan interesante pieza, formular una aclaración sobre la pertinencia de aplicar observaciones válidas para la pintura a una creación de distinto género, como es la medalla. Ello ha sido sugerido por las peculiares condiciones de esta obra, resuelta evidentemente con un concepto mucho más pictórico que escultórico. En su medalla, Esperanza Parada cuida tanto de las calidades como del modelado, y mucho más de la interdependencia de los términos que de la autonomía del volumen. El resultado de tratar el relieve de esta manera es manifiestamente pictórico, sin que por eso su obra deje de poseer una indudable entidad medallista.

La ambientación costumbrista y local queda resuelta en el anverso mediante una clásica casona pueblerina a la que presta carácter su angulosa techumbre y la asimetría de ventanas y balcones. Sobre una puerta se lee, incisa, la palabra «comidas». Dos grupos de figuras prestan calor humano a la composición, en la que, en primer término, destacan unos cuantos maderos erigidos para formar la talanquera. El tratamiento del relieve extrema aquí las rugosidades de techo y paredes, respondiendo, al destacar esas calidades, a la visión pictórica de la materia.

El reverso, en su parte inferior, recoge las figuraciones, pequeñas, aisladas y quietas del toro y el torero, en el acto de citar a banderillas. En la mitad superior de este reverso figuran, sobre la barrera de tablas, cuyo volumen recortado la destaca del fondo, masas de espectadores agrupados, edificios, una farola y un árbol, constituyendo una nota paisajista de fuerte sabor local.

V. SÁNCHEZ MARÍN.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

DOS MANUALES ELEMENTALES DE NUMISMÁTICA

Es fenómeno que debe halagarnos la continua aparición de manuales numismáticos generales que muestran a las claras el interés del público lector al que los editores intentan servir con libros cada vez mejor editados y más preocupados por el múltiple contenido de los estudios numismáticos, en los que pueden coincidir con los coleccionistas procedentes de todos los campos de la sociedad, con los historiadores, los economistas, los arqueólogos, los sociólogos y los especialistas del Derecho público. Y hemos de registrar alborozadamente el que el propósito sea cada vez más amplio, haciendo votos por la aparición en España de obritas de este tipo, que no nos atreveríamos a llamar solamente de divulgación, puesto que es más profundo el papel que juegan.

Comentamos en esta nota dos manuales muy recientes: uno, italiano, de REMO CAPPELLI, *Manuale di Numismatica* (2.^a edición, Milán, 1961, 215 pág., XXXI lám., en 8.^o), y otro, inglés, de R. A. G. CARSON, *Coins. Ancient, Mediaeval and Modern* (Londres, 1962, XIV + 642 pág., 64 lám., 4.^o).

Es curiosa la génesis del manualito de Cappelli. A raíz de unas lecciones elementales en la televisión, comprobó el gran interés del público en la Numismática y decidió escribir un libro, como él dice «para los primeros pasos», para estudiantes y principiantes, cargando, como es lógico, en la parte italiana y en la moneda clásica, para las que será especialmente útil. Tras una breve introducción tecnológica, coleccionística y terminológica, dedica capítulos a la moneda griega y romana, con tratamiento esquemático, pero con muchos detalles útiles; por ejemplo: en el orden cronológico de

las monedas de la República Romana, con referencia al año, nombre del magistrado, familia a que pertenece y abreviatura; o el elenco de inscripciones griegas de las monedas alejandrinas a partir de Augusto. Aún se tratan con independencia, aunque sea someramente, las monedas bizantinas, para después, sobre listas, índices y láminas, incluir una selección de las monedas medievales y modernas; en ellas se encuentra, por ejemplo, un índice gráfico de escudos, que puede resultar muy útil para la numismática italiana. Termina con un capítulo de valoraciones; otro sobre medallas, y 26 páginas de consultas planteadas por sus oyentes de RAI-TV, muchas de las cuales tocan puntos de interés general.

Bastante distinto es el libro de Carson, del departamento de Monedas y Medallas del British Museum, de Londres. Su contenido podríamos decir que es una colección de resúmenes de la historia monetaria de Grecia, Roma, Europa, América, Australasia, África, el Oriente Próximo, el Subcontinente indio, el Lejano Oriente, cada uno de cuyos epígrafes es un capítulo al que se añade para terminar otro de chetones, pesos, etc., más un apéndice bibliográfico, unas excelentes láminas con su descripción aparte y un índice suficiente.

La introducción general comprende poco más de cuatro páginas y se dedica a hacer una breve y personal historia de la moneda, separando bien la moneda metálica (*coin*, es decir, «objeto de metal de una consistencia establecida y de un peso dado, impresa con una presentación que garantiza su valor y su consiguiente posibilidad de cambio») de los objetos premonetales o con valor económico y de cambio (*money*), con ello excluye también el papel moneda, notas bancarias o cheques.

El contenido del libro —en cuya crítica no podemos entrar— se reparte así: 102 páginas para Grecia, tratando su numismática con un sistema geográfico, por regiones, y, dentro de ellas, históricamente; comienza por Asia Menor y las Islas; sigue con la Grecia europea; Italia peninsular y Sicilia; Europa Central y Occidental; Norte de África; Oriente Próximo, acuñaciones reales, y, finalmente, moneda imperial griega. Es decir, sigue la vieja sistemática iniciada por Eckhel, según la cual todo lo antiguo que no es romano es griego, indudablemente cómoda y de acuerdo con la mayor parte de la bibliografía, pero, a veces, poco exacta. La moneda hispanogriega y la hispánica antigua, ibérica y colonial, se tratan muy someramente, dado el número de páginas que se dedica a la moneda griega en total.

Desde la página 105 a la 189, corresponden a la numismática romana, metropolitana, con un esquema sugestivo: la República, acuñaciones anteriores al 269, aes rude y aes signatum; más antigua acuñación, 269-211; el primer denario, 211-155; el bronce uncial, 155-124; el denario XVI y la guerra social, 123-91; Mario y Sila, 91-79; Pompeyo el Grande, 78-49; Pompeyo y César, 49-44; el Triunvirato, de 44 a 31. El Imperio. Los emperadores julio-claudios, 31 a. de J. C. a 14 d. de J. C.; la guerra civil, 68-69; los Flavios, 69-96; los emperadores adoptivos; los Severos, 193-235; los emperadores militares, 235-270; el Imperio galo, 259-274; el renacimiento imperial del 270 al 295; el Imperio inglés, 286-296. Los tetrarcas, 296-313; la dinastía constantiniana, 313-364; las dinastías teodosiana y valentiniana, 364-395; la división del Imperio, 395-491.

A la numismática europea se dedican las páginas 194 a 411, con un criterio simple histórico-geográfico y comprendiendo el Imperio Bizantino y los de Nicea, Trebisonda y el Imperio Latino de Oriente; Inglaterra y sus posesiones europeas; el Occidente de Europa (Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Italia, Malta, España y Portugal); Europa Central (Suiza, Alemania, Austria, Hungría y Checoslovaquia); Escandinavia (Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia y Finlandia); Europa Oriental (Polonia, Repúblicas Bálticas y Rusia) y los Balcanes (Servia-Yugoslavia, Bulgaria, Albania, Bos-

nia, Montenegro, Rumanía y Grecia). España desde los visigodos al General Franco, y Portugal desde su independencia hasta 1960, se expone en poco más de 18 páginas, siendo, por tanto, un resumen poco útil para los coleccionistas españoles.

El capítulo del Nuevo Mundo (pág. 416 a 453) contiene, en forma más resumida de lo que quisiéramos, la síntesis de las acuñaciones de todos los países americanos, hasta nuestros días; y el siguiente, bajo la rúbrica de Australasia (pág. 457 a 459), un índice de acuñaciones de Australia, Nueva Guinea, Fiji y Hawái. Otro tanto podemos decir de África (pág. 463 a 470), donde se citan las emisiones de Abisinia, Egipto, Libia, Túnez, Marruecos, Liberia, Ghana, África del Sur, el Sudán y las colonias europeas.

Tiene interés el capítulo dedicado al próximo Oriente (pág. 473 a 496), con las monedas del Imperio Sasánida, de los Mahometanos, de Georgia y de los Estados modernos, así como de la India (pág. 499 a 533), tanto antigua como medieval, el sultanato de Delhi, series árabes del siglo XIII al XVI, los emperadores mongoles, acuñaciones europeas, Estados independientes y las actuales India, Pakistán y Ceylán. Finalmente, el Lejano Oriente (pág. 537 a 559), comprende China, Tibet, Japón, Corea, Burma, Siam, Malaya, Indochina, Indias Orientales, Hong Kong y Filipinas (sólo una página).

De la bibliografía citada podemos decir lo mismo que del resto de la obra; será de gran utilidad, puesto que está escrita competentemente, para los estudiosos y coleccionistas que deseen una idea elemental de la Numismática de cualquier país que no sea España o aquél en que se especialicen, pues el carácter elemental del Manual de Carson, no permite otra cosa. De todos modos recomendamos su consulta, que podrá llevar, en un segundo grado de interés y estudio, a libros más especializados.

La edición es excelente.—ANTONIO BELTRÁN.

PANORAMA DE LA MEDALLA CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA

Con este título se ha publicado en la revista *Caesaraugusta* (17-8-1961, p. 121-123, 27 figs.) el texto de la conferencia que don

Fernando Gimeno pronunció en el Seminario de Numismática de Zaragoza el día 6 de febrero de dicho año. Este breve artículo tiene el valor de poner de relieve el renacimiento del arte medallístico a que estamos asistiendo en nuestro país desde la Exposición Internacional de Madrid, en 1951, gracias, sobre todo, al tenaz esfuerzo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre que, a partir de 1957, ha logrado que España haya podido ofrecer en pocos años un balance sumamente halagüeño, contrastado en las recientes exposiciones internacionales. Expone el autor que este renacimiento podía tener como lema una famosa frase del escultor Rodin: «Imitad de los antiguos el espíritu, pero no copieis las formas.»

Una serie de factores han hecho posible que la curiosidad del público medio se despierte hacia el objeto de arte que es la medalla. El valor conmemorativo la vincula a cuantos están relacionados con el personaje o suceso que trata de asegurar con ella su perennidad. Y la nobleza del metal fundido o acuñado le garantiza que su posesión habrá de convertirse en elemento cultural de primera fuerza.

F. Gimeno hace una síntesis de la evolución de la medalla desde los medallones romanos al florecimiento renacentista, en el que los más acreditados artistas pusieron sus buriles al servicio del arte medallístico, creándose series que son joya estimadísima de los museos. Un símbolo del momento podría ser la primera medalla fundida de Juan VII Paleólogo, obra de Pisanello, en 1439. Después, otros países recojen la moda italiana y España abre con Carlos I una serie de medallistas en la que se incluyen León y Pompeo Leoni, Poggini, Jacobo da Trezzo, Bernardi, Novellino y Rutilio Gaici, que llevan la buena época de la moneda española hasta Felipe IV. A notar, que los artistas no sean españoles, y el propósito meramente aulico. En el siglo XVIII se imitará a los medallistas franceses y aparecerán Isidoro Párraga, Tomás Francisco Prieto y Jerónimo Antonio Gil, quienes llenarán el buen momento medallístico de Carlos III y Carlos IV. Ya entonces es la Casa de la Moneda la que crea el gusto oficial de la medalla, un tanto retórica, acuñada y de poco relieve, que ha de compartir el favor que se le dispensa con las

medallas de proclamación y de jura, que poseen un sello popular y de difusión radicalmente distinta.

Después la decadencia, a pesar de Bartolomé Maura y de pocos más. Y hay que llegar al primer cuarto de nuestro siglo para hallar en Francia y en Italia el modernismo de Dropsy y Romagnoli, rigurosos en la técnica pero abiertos a todas las inspiraciones de su tiempo y del futuro. La evolución fue fulminante y ha alcanzado cimas de perfección y de inspiración libre a las que España se ha incorporado, si no hace muchos años, con un brío que augura el más feliz porvenir. No es necesario comentar la parte del artículo de Gimeno dedicado al análisis de los temas y conmemoraciones que la medallística actual española ha tomado como propios. En esta misma revista están apareciendo —y seguirán haciéndolo— las bellas medallas que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre funde y graba al servicio de una de las más nobles manifestaciones de la Toreútica. Sociedades de medallística, afición de los particulares y entidades y una mejor comprensión de los valores espirituales que contienen estos pedazos de metal que glorifican en bronce efemérides que no deben olvidarse, harán que el renacimiento que ahora se inicia tenga una larga duración.—A. B.

EL DICCIONARIO DE LA MONEDA HISPANOAMERICANA

He aquí un libro importante, de los que es imprescindible poseer en las bibliotecas numismáticas españolas y americanas, está publicado por el *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, en Santiago de Chile, 1958 (II vols. 4.º mayor, de 327 y 454 págs., con algunas figuras). Nuestro comentario ha de ser breve, después de aconsejar su manejo y hacer constar que el autor ha salido airoso de una empresa difícil y larga, acometida con humildad y prudencia. Evidentemente que a partir del *Glossarium*, de Ducange, se han redactado no pocos al servicio de coleccionistas y numismáticos, expuestos en la cómoda y asequible disposición alfabética; entre nosotros ha alcanzado justa difusión el de Mateu y Llopis; es cierto también que los diccionarios y tratados de numismática española han

atendido siempre a las acuñaciones americanas, aunque con algunas limitaciones. Humberto F. Burzio nos ofrece, en la voluminosa obra que nos ocupa, sus extensos conocimientos sobre la moneda de la América española, sin descuidar por ello referencias a temas numismáticos generales con ella relacionados y los concretos de economía, legislación, relaciones con otras ciencias, etc. Los miles de fichas reunidos durante muchos años por el autor, pueden ser cómodamente manejados por el estudioso; no obstante, en el breve prólogo que antecede al tomo I, Burzio expone el uso rápido de su obra, haciendo la disección de cada uno de los nombres en que se cifra el contenido de cada moneda y será muy útil su consulta para quien no esté muy avezado a la evacuación de citas en glosarios. Figura también una referencia esquemática del modo como nacieron los vocablos aplicados a la moneda americana, bien por el lugar de la acuñación o autoridad que la dispuso, por su curso y destino, por el motivo de su acuñación, por su valor y peso, por su tamaño, forma o transformación posterior, por su liga, metal y color, por la técnica de acuñación, finalidad y estado de conservación, por su impronta, creencias, resellos, subtítulos, etc., terminando con los nombres que en el extranjero se ha dado a la moneda hispanoamericana.

Se cierra la obra con un resumen de leyes y disposiciones monetarias de los reyes españoles referentes a América.

El tomo I comprende de las letras A a LL y el II de M a Z.

Cuantos estudien la numismática colonial española harán bien en tener al alcance de su mano el *Diccionario* de Burzio.—A. B.

LA ONZA ESPAÑOLA

Una de las más nobles monedas de la historia numismática española, la onza, cuenta con uno de los más lujosos catálogos que se han editado en nuestro país, debido a Leopoldo López-Chaves y Sánchez, con la colaboración de José de Yriarte y Oliva, con el título *Catálogo de la onza española* (Madrid, ed. Iber-Amer, s. a. —pero de 1961—, 4.º, 170 págs., 746 reproducciones).

Digamos, ante todo, que se ha cuidado al máximo el esfuerzo editorial: la edición, nu-

merada hasta el 10, y sin numerar 1.000 ejemplares, tiene como portada un bello grabado de Felipe V, a cuya memoria se dedica el libro, por haber sido el rey que logró estimación universal para la onza y el prólogo está redactado en español e inglés; los grabados, esmeradamente impresos amarillo oro, y letras, símbolos y otras palabras señaladas en rojo, completan la presentación.

Explica el prólogo la génesis de la obra y el criterio que ha presidido su elaboración; eliminación de piezas no comprobadas, aunque figurasen publicadas; aceptación sólo de las que no ofrecen dudas; y por lo tanto, la opinión de que el catálogo ha de resultar incompleto y de que pueden aparecer algunas piezas que no figuren en él.

La ordenación se ha hecho por orden alfabético de cecas, figurando en cabeza las letras con que marcaba y luego, dentro de ellas, cronológicamente, por monarcas, anotando el número de orden, la fecha, el ensayador y el valor teórico expresado en dólares, marcando con las letras U o X las únicas, o muy raras, que no pueden valorarse. Todas las monedas están reproducidas y se han evitado los comentarios teóricos o técnicos.

El contenido es: Ceca de Barcelona (Carlos II y Felipe V), Cádiz (Fernando VII); Cataluña (Fernando VII); Cuzco (Fernando VII); Guadalajara (Fernando VII); Guatemala (Felipe V a Fernando VII); Lima (Felipe IV a Fernando VII); Madrid (Felipe IV a Fernando VII); Méjico (Carlos II a Fernando VII); Palma de Mallorca (Carlos II); Pamplona (Felipe IV); Popayán (Fernando VI a Fernando VII); Potosí (Carlos III a Fernando VII); Santa Fe de Bogotá (Felipe V a Fernando VII); Santiago de Chile (Felipe V a Fernando VII); Segovia (Felipe II a Luis I); Sevilla (Felipe IV a Carlos IV); Valladolid (1651); Zacatecas (1821).

Termina la obra con una sección de resellos de Jamaica, Manila y otros indeterminados y otra de falsificaciones en platino y oro, más un breve apéndice bibliográfico.—A. B.

CONTRAMARCAS EN LAS MONEDAS HISPANO-ROMANAS

El núm. 17 del tomo IX de *Numario Hispánico*, correspondiente al primer semestre de 1960, está íntegramente dedicado al ar-

título de don Antonio Manuel de Guadán, *Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana* (págs. 7 a 121, 3 láms. de dibujos de contramarcas).

El problema es del mayor interés y hasta ahora solamente de modo aislado y sin plantear una teoría general se ha intentado la interpretación de contramarcas y resellos en la moneda antigua aunque, ciertamente, no exista ningún manual que, aunque sea de pasada, no aventure explicaciones para esta circunstancia monetar, más o menos acertadas.

Atinadamente, Guadán ha pensado que era esencial el estudio analítico de las monedas contramarcadas antes de acometer la síntesis orgánica del problema. Y de esta forma ha recogido un gran número de fichas, expuestas alfabéticamente con referencia a la obra de Vives y a las correspondencias a las de más uso, como Heiss, Delgado, etc. A cada ficha monetar sigue breve comentario descriptivo.

El final del artículo contiene una serie de índices. El primero ordena por las leyendas del reverso las contramarcas, grafitos y punzones; en el segundo están ordenadas por

tipos; el tercero incluye las contramarcas publicadas por Vigo Llagostera en *NUMISMA*, 5, de las que no se hace ahora aprecio por estimarlas incorrectamente interpretadas. El índice cuarto tiene interés porque ensaya una interpretación del sentido de las contramarcas, bien utilizadas para revalidar un numerario en orden a su circulación, por los magistrados municipales; o marcas censales o de contabilidad, de congariros o donaciones; marcas de tipo legionario; numerales y letras de significado numeral; de tipo honorífico o religioso, y, finalmente, marcas varias o desconocidas.

Las láminas incluyen el dibujo de las marcas y su correlación numérica para el fácil uso del artículo.

No alabaremos bastante artículos del tipo que comentamos. Uno de los factores negativos de la investigación numismática es la gran cantidad de monedas desconocidas o dispersamente publicadas, que dificultan cualquier investigación. Realizar la enojosa tarea de recoger y ordenar es un esfuerzo generoso y útil, llevado a cabo, en este caso, además, con gran competencia.—A. B.

INFORMACIÓN

INFORMACIÓN

● En el salón de actos del domicilio social de la S. I. A. E. N., el día 28 de febrero, se celebró el anunciado coloquio sobre el tema «Ordenación y catalogación de colecciones», bajo la ponencia y dirección del Profesor don Antonio Beltrán, nuestro Vicepresidente. Siguiendo el esquema propuesto en la circular de convocatoria, el señor Beltrán hizo una clara exposición de los puntos esenciales del coleccionismo numismático, empezando con unas breves referencias a sus orígenes y evolución.

● Por su interés, y para complacer a los numerosos socios que se han dirigido a la secretaría de la S. I. A. E. N., incluso desde el extranjero, pidiendo una amplia referencia de la sesión, publicamos seguidamente, basada en el registro magnetofónico, la **disertación del Profesor Beltrán:**

El tema del coloquio de hoy, *Ordenación y catalogación de las colecciones numismáticas*, es no solamente extenso, sino diverso, con la variedad que le dan la distinta entidad de las colecciones, por el número o importancia de las piezas o por el carácter especial de las mismas. No responde al mismo planteamiento la ordenación de una gran colección, por ejemplo la del Museo de la Casa de la Moneda, que una de tipo medio o pequeño; ni es lo mismo guardar ordenadamente las monedas que pretender su exhibición y contemplación por los demás. De aquí que las soluciones sean muy variadas y que, incluso, varíen según las circunstancias personales de cada coleccionista. De antemano puedo decirles que excluirémos absolutamente los problemas de museografía y la ordenación y colocación de las monedas en las grandes colecciones, aunque mucho de lo que traigamos aquí a discusión les pueda ser aplicable.

En el vestíbulo hemos colocado ejemplos de casi todos los medios que van a ser aludidos, y en ellos podremos estudiar prácticamente las ventajas e inconvenientes que presentan para nuestro objeto.

I. COLOCACIÓN DE LAS MONEDAS

A todos los coleccionistas preocupa cómo colocar sus monedas, es decir, cómo encontrar un sistema cómodo y a ser posible barato, de ordenación y clasificación de los materiales, para hacer asequible en el mayor grado posible su clasificación, estudio, revisión, manejo y contemplación. Les preocupará también el modo de introducir y encajar nuevas piezas en su colección sin necesidad de alterar cada vez todo el dispositivo elegido. Y es lógico que pretendan poder ver sus piezas con facilidad y sin necesidad de enfadosas dilaciones.

a) *Muebles.*—Los coleccionistas de los siglos pasados solían disponer de muebles especiales, a veces tan bellos como el decimonónico que figura en nuestra exposición, dedicados exclusivamente a monetarios, dis-tribuidos en su interior en cajones o bandejas y tableros. El mueble en sí no tiene ventajas o inconvenientes y siempre suele ser bello. Los defectos posibles se referirán al sistema de colocación de monedas o medallas en su interior. Estos sistemas son:

b) *Cartones y bandejas.*—Cuando estos elementos forman parte del mueble y se colocan en ranuras a las que ajustan, realizados en madera, suelen ser de difícil e incómodo uso, porque con el tiempo y los cambios de temperatura se hinchan o abarquillan y las monedas se mueven o saltan al tirar de ellos. Naturalmente que con los medios técnicos actuales podrían fabricarse

muebles de mayor perfección, pero siempre resultarían muy caros. Quien posea muebles antiguos tendrá que seguir usándolos, con todos sus inconvenientes, pero no son aconsejables en lo que se refiere a la comodidad y rapidez de manejo, aunque su belleza los haga deseables.

Las *bandejas*, formadas por dos planchas de madera o de cartón, yuxtapuestas, estando perforada la superior, son de gran utilidad y en muchos aspectos imprescindibles. En primer lugar son baratas y existen casas comerciales que las proporcionan fácilmente. Pueden disponerse cómodamente en cajones poco profundos, es decir, colocando pocas bandejas en cada uno, y permiten la contemplación global y simultánea de muchas monedas. Yo diría que para el estudio son imprescindibles; incluso si se adopta otra forma de archivo de las monedas, será necesario, en muchas ocasiones, disponerlas sobre bandejas para poder hacer el estudio comparativo, la investigación de series, etc.; claro está que esto podría sustituirse con el catálogo gráfico, de fotografías e improntas, pero siempre es mejor acudir directamente a la moneda. La bandeja además significará siempre el auxiliar de la primera fase clasificatoria. Los coleccionistas, pues, independientemente del sistema que utilicen, deben tener un número relativamente grande de bandejas de cartón para la cómoda realización de tareas clasificatorias y de estudio, y el método de ordenación total de las colecciones por medio de cartones nos parece muy cómodo y sencillo.

El mayor de los inconvenientes puede residir en las dificultades que, para la ordenación sistemático-cronológica, presente el tamaño de las rodajas de los cartones. No puede preverse, salvo en colecciones o series monográficas, el tamaño exacto de las piezas; no deben ser del diámetro correspondiente al módulo de la mayor moneda, porque entonces las más pequeñas se mueven y desplazan con facilidad. En todo caso, la práctica y las necesidades de cada colección aconsejarán lo que deba hacerse en cada caso concreto e, irremediablemente, siempre habrá algunas piezas de tamaño excepcional, desplazadas de su verdadero sitio.

Hay otras circunstancias accesorias que pueden ser importantes, tales como profun-

didad de cada bandeja, que suele ser escasa para lo que se necesita; color, que no debe ser nunca amarillo, blanco o gris u oscuro, sino que debe permitir que destaquen bien las piezas de oro, plata y bronce (verde, azul, rojo vivo, etc.); fondos forrados con terciopelo o tela, que encarecen mucho la bandeja, absorben mucho polvo y no resuelven nada, etc.

c) *Cajones y cajitas de cartón*.—Muchos museos y coleccionistas utilizan cajitas de cartón de varios tamaños, que permiten sacar las monedas con la caja. La gran ventaja es individualizar cada estuche y moneda y el gran inconveniente es el que la diferencia de tamaños no permite una colocación regular dentro de los cajones, aunque sí la perfecta ordenación sistemática con arreglo al criterio que se adopte. Naturalmente que cada cajón solamente puede tener una capa de cajas, convirtiéndose así en una bandeja teórica.

Tanto las bandejas como las cajitas pueden y deben tener un papel en el fondo, bajo la moneda, con una clasificación sumaria o bien las referencias a fichero o catálogo. Así cualquiera de los dos sistemas tendrá un hueco fichado y, por tanto, un esquema de la colección incluso cuando las monedas se desplazan.

d) *Sobres*.—Éste parece el sistema más cómodo, barato e incluso de mayores posibilidades técnicas. Ciertamente es el menos bello y para las pequeñas colecciones no es aconsejable; es preferible tener las monedas totalmente a la vista. Pero para las colecciones medias y grandes, se impone. El ideal sería sobres de plástico que permitan ver la moneda, o bien de cartulina con una ventana de plástico. La clasificación de la moneda puede ir en la parte superior del sobre y éstos pueden ordenarse como fichas en pequeños ficheros de una cabida extraordinariamente grande. Se gana así en costo, en espacio y no se corre el riesgo de desplazamiento de las monedas. Para su correcto manejo es preciso disponer de cartones de su mismo tamaño, que son puestos en el fichero cada vez que un sobre con su moneda se sacan. Los archivadores o ficheros, de madera o metálicos, con muchas variedades en su calidad y precio, completan este cómodo sistema.

Un sistema semejante y muy adecuado

para series monográficas o pequeñas colecciones es el que aquí se ha presentado de hojas de plástico encuadernables, con bolsitas, de suerte que todas las monedas quedan dispuestas como en un álbum. Dejando aparte la dificultad de manejo, por el peso que las hojas tienen, puede ser de muy agradable uso y algunos inconvenientes podrán ser eliminados.

En *conclusión*, la colocación de las monedas en cada colección puede depender de las condiciones particulares, y cualquiera de los tres sistemas, bandejas, cajitas y sobres es adecuado, pudiendo adoptarse uno u otro, según los gustos del coleccionista, el número y clase de las monedas, el espacio de que se disponga, el presupuesto económico de la colección, etc. En definitiva, las deficiencias podrán corregirse con un fichero técnico que todas las colecciones deben tener, completado con un catálogo gráfico de improntas.

II. SISTEMÁTICA

Este fundamental problema es distinto para los grandes coleccionistas y los técnicos que tienen a su alcance una suficiente bibliografía y para los coleccionistas medianos o pequeños que deben adoptar una ordenación sujeta a bases muy generales. El problema, no obstante, es complejo y requeriría para ser resuelto manuales asequibles y completos que, por desgracia, no tenemos.

Se sale del marco de este coloquio un planteamiento completo de la cuestión, incluso si se trata solamente de dar una bibliografía asequible. Nos limitaremos pues, a exponer una sistemática general aceptable para todos y que permitirá a cada coleccionista estudiar y profundizar en ella, según el volumen e importancia de su colección.

- a) Series griegas. Es decir, todas las que no son romanas.
- b) Series romanas. República, Imperio, Bizancio.
- c) Series hispánicas antiguas. Griegas, púnicas, hispánicas, hispanolatinas.
- d) Medievales españolas. Visigodos, árabes.
- e) Reinos cristianos españoles occidentales y orientales. Posesiones.

f) Reino de España (desde los Reyes Católicos).

g) América española.

h) Monedas actuales.

i) Monedas extranjeras. Con tantas subdivisiones como sea necesario.

Se puede proceder también a la ordenación por temas, de los que a título indicativo podemos poner ejemplos:

- a) Un país.
- b) Dos o más países relacionados entre sí.
- c) Colección universal.
- d) Una dinastía o un periodo histórico.
- e) Un poder político.
- f) Un tema concreto (retrato, revoluciones, Iglesia).
- g) Una zona geográfica.
- h) Un arte determinado.
- i) Un metal.
- j) Monedas falsas o falsificadas.
- k) Medallas.
- l) Piezas monetiformes, condecoraciones, jetones, tarjas, pesos, balanzas, etc.
- m) Objetos de valor monetario (pastillas de té, los Fa de Yap, barritas, manillas, lanzas, cuchillos, etc.).
- n) Curiosidades numismáticas.
- o) Papel moneda.
- p) Monedas obsidionales, fiduciarias, etc.

A estos apartados podrían agregarse otros muchos y dentro de cada uno de ellos establecer las mayores diversificaciones.

Sea cualquiera el tema que se escoja y el volumen de la colección, es indudable que su colocación adecuada se completará por una documentación lo más completa posible, traducida en catálogos o fichas de los cuales se hablará oportunamente. Con esto se enlaza estrechamente la cuestión de la

III. REPRODUCCIÓN DE LAS MONEDAS

Alguien puede pensar que teniendo a mano las monedas no es necesario poseer al mismo tiempo su reproducción; pero la realidad es que es imprescindible adjuntar al fichero o catálogo una reproducción, e incluso poseer un catálogo gráfico ordenado por series.

Hoy la fotografía de las monedas es fácil de realizar y de no muy elevado coste; pero

I N F O R M A C I Ó N

si las colecciones son medianas o grandes puede resultar un dispendio superior al presupuesto normal. Las reproducciones en yeso (haciendo vaciados en materia plástica), en lacre o ebonita, sirven para su remisión a otras personas, pero no resuelven el problema de catalogación. La solución óptima la ofrece la impronta en papel; en pocos segundos puede hacerse una reproducción cuya técnica es muy sencilla y de un coste ínfimo. Existen prensas de muy diverso tipo, aunque la más manejable es la inventada por Codera, toda ella, incluso los tornillos con grueso paso de rosca, en madera, que se completa con cartones y gomas como elementos activos y papel con poca cola (satinado o couché) humedecido como elemento pasivo en contacto con la moneda. La téc-

nica la podemos ver prácticamente, pero es tan sencilla que seguramente nadie la ignora.

IV. FICHAS Y CATÁLOGOS

Toda colección pequeña, mediana o grande, debe tener su catálogo, aparte de un inventario general (que puede llevarse en una libreta) y solamente en las colecciones complicadas un catálogo topográfico; el álbum comparativo es también imprescindible. Todo esto debe ponerse en relación con una ficha, más o menos sencilla, y que no es necesario que tenga la complicación de una de Museo.

He aquí una, por ejemplo. En cartulina. Con menciones generales que cada coleccionista puede acoplar a sus necesidades.

Serie Número
 Soberano, ciudad, etc.
 Fecha Ceca
 Metal Clase de moneda
 Módulo Peso

Espacio para fotografía o impronta

Inv.º	Cat.º Top.º
-------	-------------

Descripción Anv.)
 Descripción Rev.)
 Clasificada según

DORSO :

Adquisición: fecha precio procedencia
 Conservación Rareza
 Álbum comparativo Cliché

OBSERVACIONES:

.....

Sería muy largo entrar en la descripción de cada apartado de la ficha que, por otra parte, están suficientemente claros y aunque a veces parecen superfluos para quien conoce su colección de memoria, son de importancia extraordinaria para conocer los antecedentes de las colecciones, muchas veces desaparecidos con sus primeros poseedores. En este sentido hay que llamar la atención del valor de las referencias de origen, procedencia y vicisitudes de la pieza. También puede ponerse, en las observaciones, una referencia a las variaciones de valor de cada moneda.

Quizá sobre estos puntos habrá que insistir en un futuro coloquio, pues por hoy tenemos suficiente materia de discusión y, a mi juicio, de gran importancia para el buen orden y desarrollo de las colecciones.

● Terminada la disertación del ponente, se inició el **coloquio**, que versó principalmente sobre la forma de instalar las monedas en las colecciones. Se comentó ampliamente el sistema introducido por don Ausencio Sanz a base de álbumes con hojas de plástico, usado ya en otros países, en cuyas hojas existen unos alvéolos o compartimentos para la introducción de la moneda. Las principales objeciones que se pusieron a este sistema consisten en la fragilidad de los bordes perforados para la encuadernación, en la dificultad para el manejo de las piezas una vez colocadas y en el inconveniente que se presenta cuando las monedas son de distintas dimensiones, así como para colocar monedas de gran tamaño y peso. Varios asistentes indicaron posibles soluciones a estas dificultades, que en definitiva son problemas técnicos de construcción. Señaló el ponente que los sistemas para guardar y exhibir las monedas son una cuestión secundaria que depende de la cantidad, naturaleza y conveniencias en cada caso particular. Insistió en que lo importante es el buen orden y el método que puede establecerse con cualquier sistema, desde las cajas con sobres numerados, propio de los museos, y que permite guardar muchas monedas con poco espacio, hasta el de conservar las monedas en cajitas (utilizado en el museo de Bonn). Especificó también, en el curso de la conversación, los

puntos referentes al sistema de bandejas, fichas y álbum de improntas.

El Sr. Caballero propuso que la Sociedad se interesara en los medios competentes para conseguir un mejor conocimiento de los hallazgos.

Después de expuestas y comentadas otras cuestiones al margen del tema del coloquio, como la cuestión de los hallazgos monetarios y la publicación de catálogos de monedas y medallas, se levantó la sesión.

● Coincidiendo con el coloquio, se celebró una pequeña **exposición de materiales para instalación de colecciones**, en el vestíbulo del salón de actos, donde tuvo lugar aquél. Junto a elementos clásicos e instrumental de coleccionista, se expusieron algunos de los últimos procedimientos a base de plástico. La exposición constituyó un útil elemento ilustrativo de las materias tratadas en el coloquio.

● En comunicación dirigida a los socios, se ha dado la noticia oficial de la **vinculación de la Asociación Numismática Española al Instituto Antonio Agustín, de Numismática**, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Destaca el comunicado, entre otras grandes ventajas, que el acontecimiento reportará a la A. N. E., que la Entidad dispondrá de una revista propia de tanto prestigio como *Numario Hispánico*.

Con tal motivo, y en relación con los actos organizados por la A. N. E. en honor de los primeros mil socios, tuvo lugar el día 2 de marzo una cena en honor del profesor De Navascués, Director del Instituto Antonio Agustín, en un céntrico hotel de Barcelona, que se vio concurrida por numeroso y selecto público.

Formando parte de los actos conmemorativos, el propio profesor De Navascués presidió una tertulia, el día 28, sobre el tema *Monedas inéditas o únicas*, y el 1.º de marzo pronunció una conferencia en el Ateneo Barcelonés sobre *Iconografía de las Monedas Hispano-Cartaginesas*.

● El presidente de las Cortes Españolas manifestó, el pasado mes de marzo, que había recibido un proyecto de ley del Ministerio de Hacienda por el que se acuerda la **amplia-**

ción de las acuñaciones de monedas de cincuenta céntimos y de una peseta en 300 y 500 millones de piezas, respectivamente.

● El cura párroco, administrador de la Casa de Beneficencia de Alcover (Tarragona), y dos vecinos del citado pueblo, recibirán 75.680 pesetas, como premio por el hallazgo de 38 monedas de oro de gran valor histórico. Las monedas fueron halladas el pasado año en unas obras que se efectuaban en la mencionada localidad. La recompensa, que será entregada por la Dirección General de Bellas Artes, es el tanto por ciento correspondiente a la valorización de estas piezas, las cuales han sido expuestas en el Museo Arqueológico de Tarragona.

● Se han hallado, a orillas del Vinapolo —según informa *Destino*, de Barcelona—, dos monedas con las efigies de Nerón y Constantino el Grande. El hallazgo ha sido realizado por don Antonio Mera Fuerte. Por esos mismos lugares, don Francisco Veltra, quien como el anterior también es arqueólogo *amateur*, ha encontrado diversas piezas de cerámica romana.

● Nos comunica la Asociación Numismática Española, coordinada con el Instituto Antonio Agustín de Numismática del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la convocatoria del premio medallístico «Gerónimo Antonio Gil», consistente en 25.000 pesetas y dos accesit de 2.500 cada uno, con diploma acreditativo.

Según las bases, a dicho premio, que se concederá anualmente, podrán concurrir artistas de cualquier nacionalidad, con modelos en pastelina, acompañados de un vaciado en yeso, de cada cara, en un tamaño alrededor de 20 centímetros. La inscripción será gratuita y las obras deberán hallarse en la Secretaría de la A. N. E., Lauria, 53, 1.º, Barcelona-9, antes del 31 de diciembre de 1963. Podrán presentarse modelos para una o más medallas y habrán de ser originales e inéditos. Las inscripciones o leyendas habrán de ser redactadas en lenguas hispánicas o en latín.

El tema para el presente año es *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*.

● La Prensa ha publicado la noticia de que en Lucerna (Suiza) ha sido vendida, en subasta pública, una moneda romana de oro del año 303 después de Cristo, al precio de 167.000 francos suizos (2.304.600 pesetas). Se dice que dicho precio es el más elevado pagado hasta la fecha por una moneda. Esta valiosa pieza, que tiene la efigie del emperador Maximiano, fue adquirida por un coleccionista privado europeo.

● En el pueblo de San Juan (Alicante) ha sido hallada una colección de monedas de oro y plata, con un peso superior a los tres kilos. Este tesoro ha sido encontrado en una vasija, al derribar una viga en una obra que se realizaba en la casa número 6 de la calle de Colón, propiedad de don Vicente Ferser Escrivá. Las noticias publicadas en la Prensa describen la colección como integrada por 15 monedas de oro y 486 de plata, de distintos valores, abundando los doblones. La mayoría corresponden a los reinados de Carlos III, Carlos IV, José Bonaparte y Fernando VII, y las fechas de emisión comprenden los años 1708 a 1814. También hay algunas de Felipe V y otras, de Fernando VII, reselladas.

● En excavaciones efectuadas frente al Gobierno Civil, en Lugo, se han realizado algunos interesantes hallazgos de la época romana, de cuando dicha localidad se denominaba «Lyoys Augusti» y era convento jurídico y capital de una extensa zona geográfica. El hallazgo consiste en diversas monedas, así como objetos domésticos, trozos de esculturas de cabezas en piedra y otras curiosas piezas.

La noticia, difundida por la Agencia Cifra, indica que las monedas han sido estudiadas por el presidente de la Comisión de Monumentos, quien ha declarado que si bien dos de ellas ya existen en el Museo Provincial, procedentes de otras excavaciones realizadas en Lugo en 1934, existe una en la que no aparece la efigie de ningún emperador, sino la de un guerrero. Esta moneda no existe en las colecciones que figuran en el Museo. Es más pequeña que las otras halladas. Por el anverso tiene la figura de un guerrero, a uno de los lados la palabra «Urbs» (ciudad), y al otro, «Roma». Por el reverso se puede apreciar per-

fectamente la tradicional loba amamantando a unos guerreros. Las restantes piezas pertenecen a la época de Constantino el Joven y se encuentran en buena conservación. Al parecer se hallaban dentro de una vasija de arcilla.

● Para fecha próxima se celebrará en San Sebastián una exposición histórico artística conmemorativa de varias efemérides importantes de esta ciudad de la costa cantábrica española, mundialmente conocida.

La comisión organizadora ha proyectado completar los variados materiales previstos para esta **exposición con monedas relacionadas con la historia de San Sebastián.**

● Una **medalla conmemorativa del CCL aniversario de Fray Junipero Serra** ha sido acuñada por el Estado de California, reproduciendo en su anverso la efígie del misionero español y en el reverso el sello del Estado californiano. La medalla es obra del escultor Ralph J. Menconi y de ella se harán tres ediciones: una en bronce, otra en plata y otra en platino, esta última numerada y limitada a 75 ejemplares.

● *El doctor Herbert A. Cahn, redactor de la Gazette Suisse de Numismatique, en atenta carta nos ruega publiquemos una nota aclaratoria referente al artículo del doctor Willi Schwabacher, «Die Azoren und die Seefahrt der*

Allen», aparecido en NVMISMA 59 y que fue publicado asimismo en la Gazette, número 46, pág. 22, de noviembre de 1962.

Complacemos gustosos a nuestro querido colega, haciendo notar que dicho artículo nos fue enviado directamente por el autor sin mención de su inmediata publicación en otra revista.

Aprovechamos esta ocasión para rogar a cuantos nos honran con su colaboración que, cuando haciendo uso de la costumbre generalmente admitida en esta materia, envíen sus originales a distintas publicaciones además de la nuestra, tengan la atención de advertirlo convenientemente, pues siendo criterio de NVMISMA publicar trabajos inéditos, consideramos indispensable hacerlo constar cuando se presente alguna excepción a este principio.

● *La Redacción de NVMISMA se complace en contestar desde aquí a las numerosas cartas recibidas de lectores y socios de la S. I. A. E. N. enviando palabras de felicitación y estímulo por la labor que se viene realizando.*

Ante la imposibilidad de atender individualmente a estos amigos, les rogamos acepten estas líneas como testimonio de nuestro reconocimiento por su amabilidad y afecto, asegurándoles que todas sus sugerencias han sido debidamente anotadas y que, identificados con la idea de colaboración que de sus manifestaciones se desprende, procuraremos superarlos cada vez mejor en la medida de nuestras posibilidades y permaneciendo, como siempre, a su completa disposición. A todos, muchas gracias.

RECTIFICACIONES

al artículo *Aportación al estudio de los reales de a dos*, de J. J. Rodríguez Lorente, publicado en el núm. 60 de NVMISMA. Enero-febrero 1963

Página 52, primer párrafo:

«El real de a dos más antiguo, etc....»

Eliminar las dos líneas de que se compone, sustituyéndolas por las siguientes:

Tenemos impronta de un real de a cuatro de 1621 con ensayador V, sin que tampoco conozcamos el real de a dos.

Página 52, párrafo nueve:

«En los años 1650 y 1651, la inicial de ensayador fue «A». Conocemos etc....»

Corregir como sigue:

En los años 1650 y 1651 la inicial de ensayador fue «A». Conocemos dos reales de a dos de estos años, existentes en colecciones privadas, uno de los cuales reproducimos en lámina con el número 3. Son piezas inéditas y únicas.

Página 52, párrafo once:

«Piezas de dos reales etc....»

Corregir: «aparte de las reseñadas»

Página 55, Felipe III, año 1621:

Sustituir en la columna de Observaciones «Vidal y Quadras 8496» por: *Desconocida.*

Página 55, Felipe IV, 1650:

En la columna de emisiones añadir:

1650/51.

Página 57, reproducción número 9:

Corregir el ensayador «B», que debe ser «BR».

N V M I S M A

REVISTA DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA
DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

(ADHERIDA A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA PRENSA TÉCNICA)